



La justicia
es de todos

Minjusticia



INDICADORES DE PROCESO INFORME 2021



CONTENIDO

1. Medición Estratégica.....	5
2. Medición Táctica.....	6
2.1. Resultados Procesos Estratégicos	7
2.1.1. Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional.....	7
Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional.....	8
2.1.2. Proceso Gestión de la Información y de las comunicaciones	12
Proceso Gestión de la Información y de las comunicaciones	13
2.1.3. Proceso Gestión en la Relación de los Grupos de Interés.....	14
2.1.4. Proceso Mejora Integral de la Gestión Institucional	19
2.1.5. Proceso Gestión del Talento Humano	20
2.1.6. Proceso Gestión del Conocimiento.....	26
2.2. Resultados Procesos Misionales	26
2.2.1. Proceso Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	27
2.2.2. Proceso Formulación y Seguimiento de Proyectos Normativos	30
2.2.3. Proceso Gestión contra la Criminalidad y la Reincidencia	34
Proceso Gestión contra la Criminalidad y la Reincidencia	34
2.2.4. Proceso Acceso a la Justicia	43
Proceso de Acceso a la Justicia	43
2.2.5. Proceso Fortalecimiento del principio de Seguridad Jurídica	58
Proceso Fortalecimiento del principio de Seguridad Jurídica	58
2.3. Resultados Procesos de Apoyo.....	59
2.3.1. Proceso Gestión Administrativa	60
Proceso de Gestión Administrativa.....	60
2.3.2. Proceso Gestión Financiera	64
Proceso de Gestión Financiera	64
2.3.3. Proceso Gestión de las Tecnologías y de la Información	67
2.3.4. Proceso Gestión Contractual.....	68



2.3.5.	Proceso Gestión Jurídica.....	71
2.3.6.	Proceso Gestión Documental	77
2.4.	Resultados proceso de seguimiento y evaluación.....	79
2.4.1.	Proceso de Seguimiento y Evaluación	79
3.	<i>Medición Operativa.....</i>	<i>84</i>



INTRODUCCIÓN

En este informe se muestra el resultado de los indicadores asociados a cada uno de los procesos del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), con corte al 31 de diciembre del 2021.

Es importante resaltar que, posterior a la actualización de toda la documentación del Sistema Integrado de Gestión, la cual se llevó a cabo en el transcurso de la vigencia 2020 y conforme a lo establecido en la guía **G-MC-05**. El tablero de indicadores de procesos del MJD quedó constituido por un total **92**, de los cuales son objeto de análisis un total de **81** indicadores, que darán cuenta de la gestión realizada a nivel táctico, estratégico y operativo en este informe. Cabe aclarar que, de los **11** indicadores que no hacen parte del análisis presentado en este informe, **4** son mediciones que se dan por demanda o mediciones que debido a las condiciones actuales pospandemia no presentaron datos a reportar durante la vigencia (Ejemplo: Casas de justicia en operación), **2** son mediciones que están en proceso de revisión o ajuste (Ejemplo: Gestión del conocimiento). Las **5** mediciones restantes no pueden hacer parte del promedio porcentual propuesto en este informe, teniendo en cuenta que, 4 de estas son mediciones definidas como datos de referencia que no son expresados en unidades porcentuales (Ejemplo: Tiempo promedio de elementos devolutivos en bodega) y la otra medición es catalogada de tendencia negativa (Inventario de bienes no explotados).



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Determinar el avance que cada uno de los procesos ha logrado a través de las diferentes actividades y establecer las acciones orientadas a determinar las causas o impedimentos que se puedan presentar en su cumplimiento, con el fin de adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora y de esta forma alcanzar los resultados planificados y conocer en tiempo real el comportamiento de los procesos y de esta forma guiar la toma de decisiones.

Este informe incluye los cuatro tipos de procesos que maneja la Entidad, es decir, estratégico, misional, de apoyo y de evaluación, los cuales tendrán un mismo valor ponderado para su aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.



METODOLOGÍA

El seguimiento a la gestión de la entidad se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide por medio de los indicadores establecidos para los procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión. Estos indicadores son reportados de acuerdo a su periodicidad y según lo definido en la guía G-MC-05. Dicha información permite determinar el porcentaje de avance o cumplimiento, el resultado acumulado y el total de la ejecución correspondiente a la vigencia, con respecto de la programación establecida por los ejecutores o responsables de cada indicador. Los intervalos de calificación de cumplimiento establecidos, según su ejecución son los siguientes:

Porcentaje de 0% al 74.9%:



Porcentaje de 75% al 89,9%:



Porcentaje de 90% al 100%:



FUENTE DE DATOS

La información base para el análisis, se obtuvo de los reportes realizados por cada una de las áreas encargadas, en las hojas de vida y seguimiento de los indicadores de gestión de la entidad, analizando los indicadores desde tres (3) ópticas:

- Estratégico: La visión estratégica trata de los indicadores tomados desde el punto de vista de los objetivos calidad/estratégicos y la forma con la cual los indicadores aportan al cumplimiento de cada uno de ellos.
- Táctico: La perspectiva de lo táctico muestra los indicadores organizados en cada uno de los procesos llevados al interior del ministerio de justicia y del derecho como: misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.
- Operativo: Para una visión completa del funcionamiento de cada una de las áreas del Ministerio de Justicia y del Derecho se visualiza desde el cumplimiento por indicadores de cada una de las dependencias teniendo en cuenta el Objetivo, Proceso al que aporta desde las actividades desarrolladas por la dependencia como tal.

Esta metodología permite dirigir esfuerzos a la toma de decisiones, pues se cuenta con información general y detallada de cada proceso, aportando a la entidad un camino correcto para el logro de las metas y consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Comunicar la estrategia.
- ✓ Comunicar las metas.
- ✓ Identificar problemas y oportunidades.
- ✓ Diagnosticar problemas.
- ✓ Entender procesos.
- ✓ Definir responsabilidades.
- ✓ Mejorar el control de la entidad.
- ✓ Identificar iniciativas y acciones necesarias.
- ✓ Medir comportamientos.
- ✓ Facilitar la delegación en las personas.
- ✓ Integrar la compensación con la actuación.

La razón de ser de un sistema de medición es entonces: Comunicar, entender, Orientar y Compensar la ejecución de las estrategias, acciones y resultados de la entidad.

Los procesos que comúnmente integran un sistema de medición son: Planificación, Presupuesto (asignación de recursos), información, Seguimiento (control), y Evaluación.

MEDICIÓN

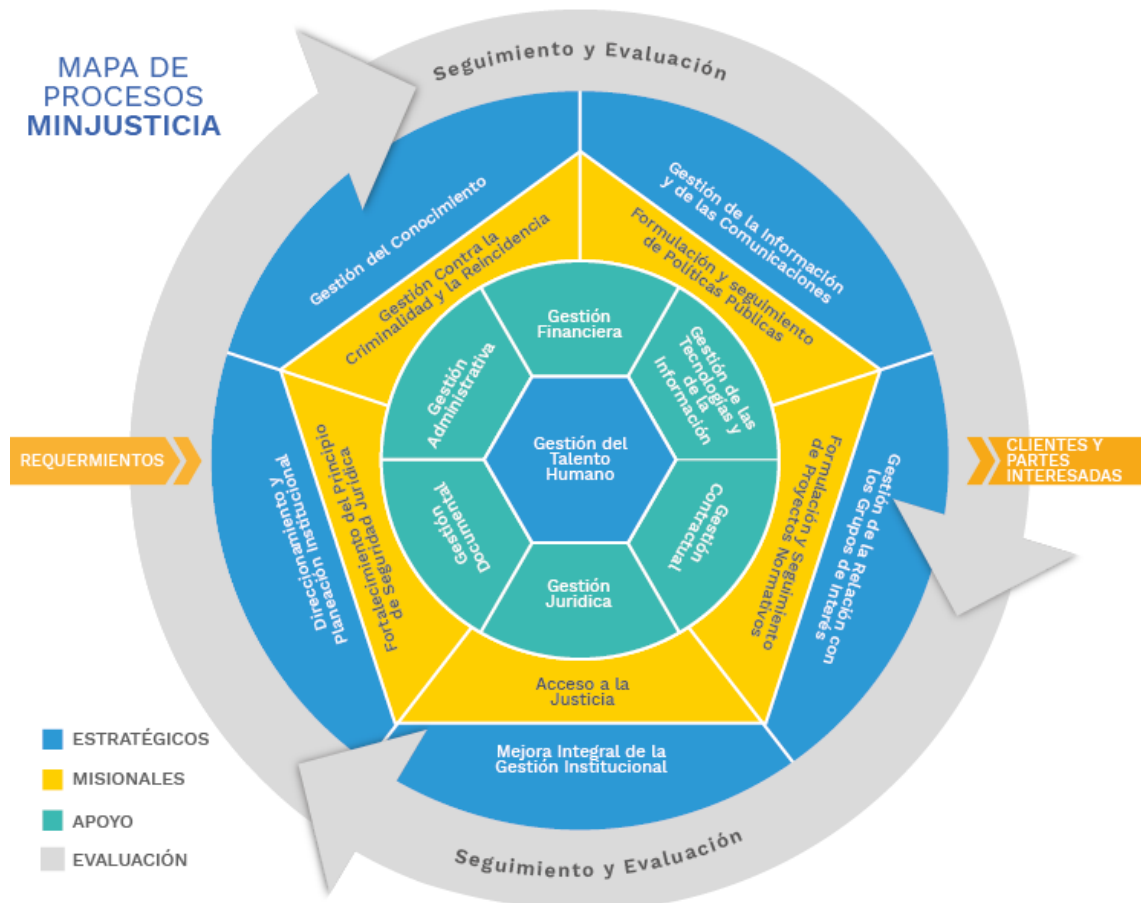
1. Medición Estratégica

En una visión estratégica se pretende ver los indicadores de una manera global, agrupándolos según su objetivo, permitiendo ver así el cumplimiento de dichos objetivos y su respectivo aporte. Adicional a esto, los objetivos estratégicos de la entidad se cumplen con los indicadores del Plan Estratégico Institucional – PEI. Su medición se calcula a partir de un promedio simple de la composición de cada objetivo.



2. Medición Táctica

Cuando hablamos de una visión táctica nos referimos a la visión desde los procesos y la forma como las actividades ya sean para la estrategia, lo misional, el apoyo y la evaluación en su funcionamiento independiente, aportan al cumplimiento de los indicadores desde sus actividades cotidianas.



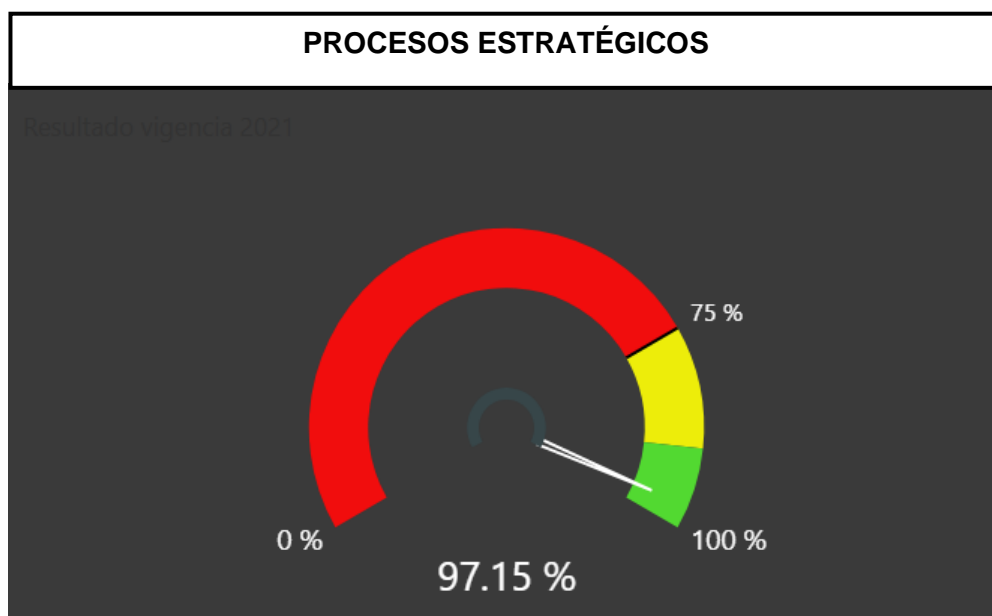
Mapa de Procesos del MJD actualizado conforme al acta del comité institucional diciembre de 2019

A continuación, se describe la medición que da cumplimiento de los procesos del SIG a través de los indicadores reportados para la vigencia 2021, de conformidad con la periodicidad definida, Su medición se calcula a partir de un promedio simple de la composición de cada proceso.

2.1. Resultados Procesos Estratégicos

La medición general de los procesos estratégicos, es el resultado de un promedio simple entre los indicadores que hacen parte de (6) procesos: Direccionamiento y Planeación Institucional, Gestión de la Información y de las comunicaciones, Gestión en la Relación de los Grupos de Interés, Mejora Integral de la Gestión Institucional, Gestión del Talento Humano y Gestión del conocimiento.

Es importante aclarar, que los indicadores del proceso de Gestión del conocimiento se encuentran en etapa de ajuste y validación, con el acompañamiento y asesoría del Departamento Administrativa de la Función Pública, razón por la cual, no hacen parte del promedio que arrojo al resultado presentado a continuación:



2.1.1. Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional

Este proceso se evalúa promediando el resultado de los 7 indicadores reportados por la Oficina Asesora de Planeación, referente a la temática de planeación estratégica y presupuesto, exceptuando el indicador de seguimiento al MIPG que no presentó avance durante el primer semestre de la vigencia.



A continuación, se presenta el detalle de la gestión por cada indicador con el cual se evaluó el proceso de Dirección y planeación institucional:

2.1.1.1. Solicitudes de registros o actualización de proyectos de inversión tramitadas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante este periodo, los responsables de proyectos enviaron 25 solicitudes a través del módulo BPIN del Sistema SUIFP para la revisión de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Justicia: 5 en enero (4 de Ministerio de Justicia y 1 del INPEC), 2 en febrero (1 de la SNR y 1 de USPEC) y 18 en marzo (6 de USPEC, 1 de Supernotariado, 8 del MJD, 2 del INPEC y 1 de la ANDJE). Estos controles tuvieron trámites presupuestales y no presupuestales.
- **Segundo trimestre:** Durante este periodo, los responsables de proyectos enviaron 32 solicitudes a través del módulo BPIN del Sistema SUIFP para la revisión de la Oficina Asesora de Planeación de Ministerio de Justicia: 16 en abril (1 del INPEC, 9 de SNR, 2 USPEC y 4 del MJD), 3 de mayo (3 de mayo) y 13 de junio (2 de USPEC, 8 de Supernotariado y 3 del MJD). Estos controles tuvieron trámites presupuestales y no presupuestales.
- **Tercer trimestre:** Durante este periodo, los responsables de proyectos enviaron 16 solicitudes a través del módulo BPIN del Sistema SUIFP para la revisión de la Oficina Asesora de Planeación de MinJusticia: 2 en julio (1 de la SNR y 1 del MJD), 5 en Agosto (1 de USPEC, 2 de la ANDJ, 1 del MJD y 1 de la SNR) y 9 en Septiembre (5 del MJD y 4 de la SNR) Estos controles tuvieron tramites presupuestales y no presupuestales.
- **Cuarto trimestre:** Durante este periodo, los responsables de proyectos enviaron 27 solicitudes a través del módulo BPIN del Sistema SUIFP para la revisión de la Oficina Asesora de Planeación

de MinJusticia: 6 en octubre (1 de la USPEC y 4 del MJD), 11 en noviembre (2 de USPEC, 5 del MJD y 4 de la SNR) y 10 de diciembre (2 de USPEC, 2 del MJD, 1 de la ANDJE, 3 del INPEC y 2 de la SNR) Estos controles tuvieron tramites presupuestales y no presupuestales.

2.1.1.2. *Tiempo de respuesta a las solicitudes de modificación del presupuesto realizado*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se presentó una solicitud, correspondiente un traslado de la Subdirección de Sustancias Químicas y Estupefacientes. El tiempo empleado para tramitar la dicha solicitud fue de 8 días, desde que la solicitud llego a la Oficina Asesora de Planeación por parte de la dependencia interesada hasta la firma de los actos administrativo de traslado el 2 de febrero del 2021.
- **Segundo trimestre:** Durante el segundo trimestre no se presentaron solicitudes de traslados ante la Oficina Asesora de Planeación.
- **3er trimestre:** Durante el tercer trimestre no se presentaron solicitudes de traslados ante la Oficina Asesora de Planeación.
- **4to trimestre:** Durante el cuarto trimestre no se presentaron solicitudes de traslado ante la Oficina Asesora de planeación por parte de las áreas del MJD.

2.1.1.3. *Trámites de autorización de vigencias futuras realizados*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el primer trimestre de 2021 se presentaron (2) solicitudes de Vigencias Futuras en gastos de funcionamiento en el rubro de Adquisición de bienes y servicios para: (1) Servicio de mantenimiento inmuebles, aseo y vigilancia (2) Mantenimiento preventivo y correctivo de los Vehículos de la entidad.
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre mes de mayo se presentó solicitud de Vigencia futura para contratar los servicios de conectividad (internet y enlaces dedicados de transmisión de datos) del MJD.
- **3er trimestre:** En el tercer trimestre de 2021 se presento 1 solicitud de vigencia futura de inversión del proyecto de Tecnología para realizar el análisis, desarrollo e implementación del nuevo Sistema único de información normativa.

- **4to trimestre:** En el Cuarto Trimestre del 2021, se presentaron 3 solicitudes de vigencias futuras en gastos de funcionamiento del MJD así: (1) para el servicios de mesa de ayuda como soporte de los servicios tecnológicos a los usuarios del MJD, (2) Servicio desarrollo de software para Mecanismo de Información para el Control de Cannabis -MICC Y (3) PARA adicionarse a la Orden de Compra - (O.C) en ejecución No. 65756 de 2021 - Servicios Tiquetes Aéreos.

2.1.1.4. Trámites de modificación del presupuesto realizados

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el Primer trimestre del 2020, se recibió y tramito una (1) solicitud de modificación presupuestal, correspondiente a un traslado en gastos de Funcionamiento a adquisición de bienes y servicios por levantamiento de previo concepto.
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre no se presentaron solicitudes de traslados ante la Oficina Asesora de Planeación.
- **3er trimestre:** En el tercer no se presentaron solicitud de traslados ante la Oficina Asesora de planeación.
- **4to trimestre:** En el cuarto trimestre no se presentaron solicitud de traslado ante la Oficina Asesora de planeación, por parte de las áreas del MJD.

2.1.1.5. Seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI con corte a 31 de marzo de 2021 y elaboró el documento con el resumen de los avances del PAI de manera oportuna. El informe de seguimiento del Plan de Acción Institucional del primer periodo 2021 se encuentra publicado en la página web institucional en la dirección: <https://www.minjusticia.gov.co/Ministerio/Planeaci%C3%B3n-Gesti%C3%B3n-y-Control/Plan-de-Acci%C3%B3n>
- **Segundo trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI con corte a 30 de junio de 2021 y generó el reporte con el resumen de los avances del PAI. El seguimiento del Plan de Acción Institucional del segundo periodo 2021 se encuentra publicado en la página web institucional en la dirección: https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/plandeaccion/Seguimiento%20PAI_Segundo%20Trimestre%202021.pdf

Nota: El tipo de indicador es acumulado y el resultado final se podrá visualizar una vez transcurridos los cuatro trimestres del año.

- **3er trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI con corte a 30 de septiembre de 2021. El seguimiento del Plan de Acción Institucional del tercer periodo 2021 se encuentra publicado en la página web institucional en la dirección:
https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/plandeaccion/Seguimiento%20PAI_tercer%20Trimestre%202021.pdf
- **4to trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI con corte a 31 de diciembre de 2021. El seguimiento del Plan de Acción Institucional del cuarto periodo 2021 se encuentra publicado en la página web institucional en la dirección: <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/plandeaccion>

2.1.1.6. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional PEI y al Plan Estratégico Sectorial PES

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó en el seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI y el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial PES con corte a 31 de marzo de 2021 y elaboró los dos documentos con el resumen de los avances del PEI Y el PES de manera oportuna. Los informes de seguimiento se encuentran publicados en la página web de la entidad en la dirección: <https://www.minjusticia.gov.co/Ministerio/Planeacion-y-Control/PoliticasyLineasEstrategicas>
- **Segundo trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó en el seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI y el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial PES con corte a 30 de junio de 2021 y elaboró los dos documentos con el resumen de los avances. El seguimiento del PEI del segundo trimestre se encuentra publicado en la página web de la entidad en la dirección:
<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/politicasplanesylineasestrategicas/Seguimiento%20PEI%202021%20-%20Segundo%20Trimestre.pdf>

En cuanto al informe del PES del segundo trimestre se encuentra pendiente de publicación en la página web del Ministerio, debido a que se está precisando la información de la Superintendencia de Notariado y Registro. Una vez ajustado el reporte de seguimiento, el informe se podrá consultar en el siguiente enlace de la página web: <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio-co/planeacion-gestion-control/politicas-planes-lineas-estrategicas>

Nota: El tipo de indicador es acumulado y el resultado final se podrá visualizar una vez transcurridos los cuatro trimestres del año.

- **3er trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI y el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial PES con corte a 30 de septiembre de 2021. El seguimiento del trimestre se encuentra publicado en la página web de la entidad en la dirección:
<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/politicasylineasestrategicas/Seguimiento%20PEI%202021%20-%20Segundo%20Trimestre.pdf>
- **4to trimestre:** La Oficina Asesora de Planeación consolidó el seguimiento del Plan Estratégico Institucional PEI y el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial PES con corte a 31 de diciembre de 2021. El seguimiento del trimestre se encuentra publicado en la página web de la entidad en la dirección:
<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/politicasylineasestrategicas/Seguimiento%20PEI%202021%20-%20Segundo%20Trimestre.pdf>

2.1.1.7. Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

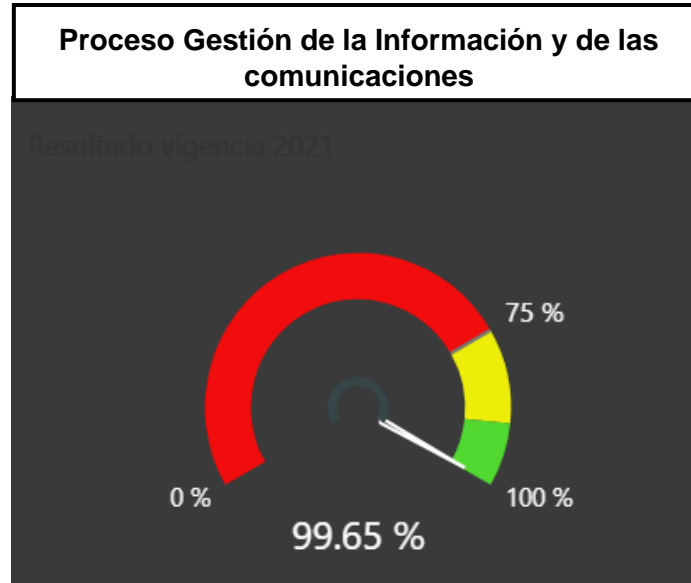
Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Con corte 30 de junio no se presenta avance en este indicador, teniendo en cuenta que los resultados del IDI 2020, se presentaron por el DAFP en la primera semana de junio. De acuerdo al cronograma propuesto por la OAP el consolidado del plan de acción MIPG 2021 se tiene previsto para el 30 de julio y los cortes de seguimiento para el 31 de agosto y 31 de diciembre de 2021.

Durante el segundo semestre del año, teniendo en cuenta el cronograma para la gestión en la implementación del MIPG en la vigencia 2021, se consolidó el plan de acción MIPG 2021 y con corte 31 de agosto, se realizó el primer seguimiento en el formato dispuesto para esto, posteriormente, en el último trimestre de la vigencia se revisó y consolidó el seguimiento del plan de acción MIPG con corte a diciembre 2021 en el formato dispuesto para esto.

2.1.2. Proceso Gestión de la Información y de las comunicaciones

Este proceso se evalúa promediando el resultado de los 2 indicadores reportados por la Dirección de Tecnología y la información y 1 reportado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones.



A continuación, se presenta el detalle de la gestión por cada indicador con el cual se evaluó el proceso de Gestión de la Información y de las comunicaciones:

2.1.2.1. Indicador de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Para el mes de junio se cumplieron los objetivos establecidos por la Oficial de Seguridad del MJD, sin embargo, cuando se planteó la meta, no se esperaba que el desempeño fuera tan consistente, por ende, hoy en día es necesario verificar si se reevalúa la meta de cumplimiento.

Para el segundo semestre se contó con el cumplimiento de la meta establecida en seguridad y el avance de actividades realizadas en el MSPI, mapa de riesgos, incidentes de seguridad y plan de activos; teniendo en cuenta el avance de actividades programadas

2.1.2.2. Indicador de implementación de la estrategia de Gobierno de Datos

Resultado del indicador en el semestre: 99% y dentro de su gestión se destaca:

El seguimiento al cronograma de implementación no presenta retrasos conforme a la planeación establecida.

Para el Porcentaje de implementación de la estrategia de Gobierno de datos: Se consolidaron e implementaron con corte a diciembre 55 actividades programadas de la estrategia de Gobierno de Datos

en la vigencia 2021, de las cuales se ejecutaron de forma oportuna las mismas 55 actividades, dando cumplimiento al indicador previsto.

Para el Nivel de solución en aranda entregados bajo tiempos de respuesta definidos, en la estrategia de Gobierno de Datos: Este indicador es por demanda y se da cumplimiento a la meta al finalizar la vigencia, teniendo en cuenta que para el corte de diciembre se realizó la solución de 1 caso recibido por aranda bajo los tiempos de respuesta definidos.

2.1.2.3. Indicador de impacto de las noticias que genera el Ministerio

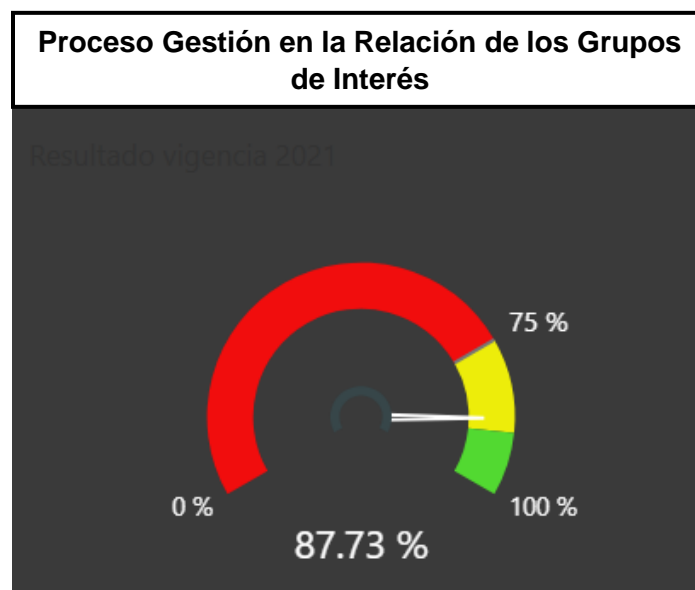
Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Se realizaron encuestas a periodistas de medios regionales de comunicación del departamento de Amazonas, quienes calificaron como buena y útil la información que se genera en el Ministerio.

Durante el segundo semestre se realizaron 20 encuestas a periodistas de medios de comunicación del departamento de Boyacá, de las cuales el 100 % de los periodistas calificaron como buena la información que les llega del Ministerio

2.1.3. Proceso Gestión en la Relación de los Grupos de Interés

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 2 indicadores del Grupo de Servicio al ciudadano, teniendo en cuenta que los 3 indicadores restantes (Capacidad de atención de las PQRSD según el recurso humano disponible, el tiempo de espera para la atención presencial en primer nivel y el nivel de uso de los diferentes canales de atención) no pueden ser promediados al no ser datos porcentuales.



A continuación, se presenta el detalle de la gestión por cada indicador con el cual se evaluó el proceso de Gestión de la relación con grupos de interés:

2.1.3.1. Indicador de oportunidad en la respuesta a las PQRD

Resultado del indicador en el semestre: 99% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** El rango porcentual obtenido por el indicador se ubicó en sobresaliente con un 99,1% superando la meta para el periodo que es de 91% y la línea base de 99%.
 - En la depuración de la matriz de 1º trimestre de 2021 generada directamente del Sistema de Gestión Documental (EPX), se concluye que e la Entidad gestionó un total de 7019 PQRD.
 - A la fecha de reporte según los datos exportados del Sistema de Gestión Documental (EPX) para el 1º trimestre de la vigencia y la validación realizada por el GSC con las dependencias, se registran un total 64 inconsistencias (respuestas fuera de término) las cuales se enviaron para revisión de las dependencias.
 - Los principales aspectos que influyeron en el incumplimiento de los términos son:
 - ✓ Recurso humano suficiente para la atención de la demanda de peticiones en el mes de enero, debido al inicio de la gestión contractual de la Entidad.
 - ✓ 15 peticiones se respondieron el mismo día que se vence, pero fuera de horario laboral, al respecto, la parametrización del sistema EPX la toma como vencidas. Está particularidad se consultó a la Dirección Jurídica y actualmente el GSC está a la espera de la entrega del concepto respectivo.
 - ✓ Falta de efectividad en la asignación de peticiones por desconocimiento de competencia para resolver, lo cual hace que la petición llegue tarde al responsable.
- **Segundo trimestre:** El rango porcentual obtenido por el indicador se ubicó en sobresaliente con un 99,4% superando la meta para el periodo que es de 91%.
 - En la depuración de la matriz de 2º trimestre de 2021 generada directamente del Sistema de Gestión Documental (EPX), se concluye que e la Entidad gestionó un total de 6693 PQRD.
 - A la fecha de reporte según los datos exportados del Sistema de Gestión Documental (EPX) para el 1º trimestre de la vigencia y la validación realizada por el GSC con las dependencias, se registran un total 40 inconsistencias (respuestas fuera de término) las cuales se enviaron para revisión de las dependencias.
- **Tercer trimestre:** El rango porcentual obtenido por el indicador se ubicó en sobresaliente con un 99,8% superando la meta para el periodo que es de 91%.
 - En la depuración de la matriz de 3º trimestre de 2021 generada directamente del Sistema de Gestión Documental (EPX), se concluye que en la Entidad gestionó un total de 7.157 PQRD.
 - A la fecha de reporte según los datos exportados del Sistema de Gestión Documental (EPX) para el 3º trimestre de la vigencia y la validación realizada por el GSC con las dependencias, se registran un total 15 inconsistencias (respuestas fuera de término) las cuales se enviaron para

revisión de las dependencias, estamos a espera de la retroalimentación con el fin de identificar el causal de estas inconsistencias, por lo anterior este indicador requiere de un ajuste.

- Es importante destacar que en el mes de agosto se logró el cumplimiento del 100% de oportunidad en el cumplimiento de los términos establecidos para la gestión de PQRD en la Entidad.
- Los seis (6) casos de respuestas extemporáneas corresponden a PQRD gestionadas de forma extemporánea, en la mayoría de los casos después de solo un día de su vencimiento y casos de no solicitud de cambio de tipología en oportunidad por parte del servidor público asignado a responder la PQRD al Grupo de gestión documental de acuerdo con los procedimientos vigentes. Las inconsistencias encontradas equivalen al (0.6%) del total de PQRD gestionadas.
- Se resalta que para el presente trimestre se efectuó una disminución significativa de las inconsistencias en virtud de los diferentes controles, mesas de trabajo, acciones de mejoramiento y capacitaciones realizadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano y el Grupo de Gestión Documental, quienes no obstante continuarán realizando las gestiones correspondientes con las dependencias que generen mayor número de inconsistencias para el correcto uso de la herramienta tecnológica que apoya la gestión de las PQRD y la apropiación de conocimiento en el manejo de las modalidades de PQRD y tipologías documentales en el Ministerio, con el fin de implementar controles en la primera y segunda línea de defensa para mitigar los riesgos y las implicaciones que se derivan de la no respuesta en oportunidad.
- **Cuarto trimestre:** El rango porcentual obtenido por el indicador se ubicó en sobresaliente con un 99,5% superando la meta para el periodo que es de 91%.
 - En la depuración de la matriz de 4º trimestre de 2021 generada directamente del Sistema de Gestión Documental (EPX), se concluye que en la Entidad gestionó un total de 6.286 PQRD.
 - A la fecha de reporte según los datos exportados del Sistema de Gestión Documental (EPX) para el 4º trimestre de la vigencia y la validación realizada por el GSC con las dependencias, se registran un total de 29 inconsistencias (respuestas fuera de término) las cuales se enviaron para revisión de las dependencias.
 - Los veintinueve (29) casos de respuestas extemporáneas corresponden a PQRD gestionadas de forma extemporánea y casos de no solicitud de cambio de tipología en oportunidad por parte del servidor público asignado a responder la PQRD al Grupo de gestión documental de acuerdo con los procedimientos vigentes. Las inconsistencias encontradas equivalen al (0.46%) del total de PQRD gestionadas.
 - Para el presente trimestre se efectuó un aumento con respecto al anterior trimestre de las inconsistencias en virtud de los diferentes controles, mesas de trabajo, acciones de mejoramiento y capacitaciones realizadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano y el Grupo de Gestión Documental, quienes no obstante continuarán realizando las gestiones correspondientes con las dependencias que generen mayor número de inconsistencias para el correcto uso de la herramienta tecnológica que apoya la gestión de las PQRD y la apropiación de conocimiento en el manejo de las modalidades de PQRD y tipologías documentales en el Ministerio, con el fin de implementar controles en la primera y segunda línea de defensa para mitigar los riesgos y las implicaciones que se derivan de la no respuesta en oportunidad.

2.1.3.2. Indicador de satisfacción de la ciudadanía sobre la atención prestada por los diferentes canales.

Resultado del indicador en el semestre: 82% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Es importante tener en cuenta para el análisis del comportamiento del indicador, que a causa de la contingencia derivada del COVID-19, el principal canal habilitado para la atención al ciudadano fue el virtual, por lo cual la calificación se realizó directamente sobre las respuestas a PQRD que dan en general todas las dependencias de la Entidad.

Cabe señalar, que los instrumentos de calificación virtual de la satisfacción sobre la atención recibida y el servicio de información, son de libre acceso y de diligenciamiento autónomo por parte de los ciudadanos.

Sobre el canal telefónico pesé a que se habilitó e invitó desde el GAC a diligenciar la herramienta de calificación (menú del PBX), la participación de la ciudadanía fue muy baja (6 calificaciones realizadas), ya que está es voluntaria.

Respecto al canal presencial (atendido en primer nivel por el GSC) y el canal de servicio postal (atendido por el GGD en el Punto de Atención al Ciudadano de la Entidad), se mantuvieron deshabilitados para atención durante el periodo de medición, lo cual infirió de manera directa en el comportamiento promedio del indicador en la vigencia.

- **Segundo trimestre:** La medición trimestral de la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida por la Entidad para la gestión de sus requerimientos en el segundo trimestre del año 2021, se ubicó en un rango porcentual "sobresaliente" con un 86% sobre 100%, lo que indica que el nivel de satisfacción de los usuarios aumentó en 29,8% frente al periodo anterior.

Cabe señalar, que los instrumentos de calificación virtual de la satisfacción sobre la atención recibida y el servicio de información, son de libre acceso y de diligenciamiento autónomo por parte de los ciudadanos. Sobre el canal telefónico desde el GSC se invitó a diligenciar la herramienta de calificación (menú del PBX), a partir de lo cual la participación de la ciudadanía aumentó respecto al periodo anterior (58 calificaciones).

Respecto al canal presencial (atendido en primer nivel por el GSC) y el canal de servicio postal (atendido por el GGD en el Punto de Atención al Ciudadano de la Entidad), se habilitó a partir del 17 de junio de la vigencia, lo cual infirió de manera directa en el comportamiento promedio del indicador, pues apalancó la mejora del indicador.

- **Tercer trimestre:** La medición de la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida por la Entidad para la gestión de sus requerimientos en el tercer trimestre del año 2021, se ubicó en un rango porcentual "sobresaliente" con un 90,4% sobre 100%, lo que indica que el nivel de satisfacción de los usuarios aumentó en 10,1% frente al trimestre anterior.

Cabe señalar, que los instrumentos de calificación virtual de la satisfacción sobre la atención recibida y el servicio de información, son de libre acceso y de diligenciamiento autónomo por parte de los ciudadanos. Sobre el canal telefónico desde el GSC se invitó a diligenciar la herramienta de calificación (menú del PBX).

Respecto al canal presencial (atendido en primer nivel por el GSC) y el canal de servicio postal (atendido por el GGD en el Punto de Atención al Ciudadano de la Entidad), se habilitó a partir del 17 de junio de la vigencia, lo cual infirió de manera directa en el comportamiento promedio del indicador, y se normalizó el horario de atención.

- **Cuarto trimestre:** La medición de la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida por la Entidad para la gestión de sus requerimientos en el cuarto trimestre del año 2021, se ubicó en un rango porcentual "sobresaliente" con un 93,1% sobre 100%, lo que indica que el nivel de satisfacción de los usuarios aumentó en 2,7% frente al trimestre anterior siendo el más alto en toda la vigencia 2021.

Cabe señalar, que los instrumentos de calificación virtual de la satisfacción sobre la atención recibida y el servicio de información, son de libre acceso y de diligenciamiento autónomo por parte de los ciudadanos. Sobre el canal telefónico desde el GSC se invitó a diligenciar la herramienta de calificación (menú del PBX).

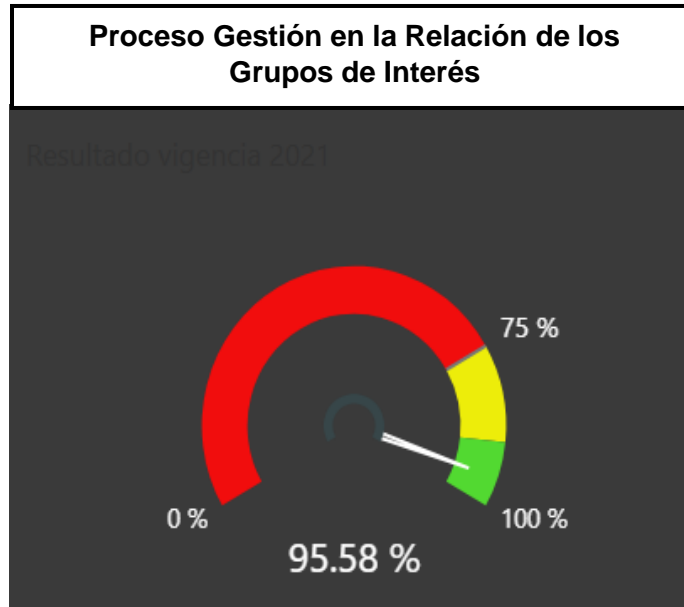
Respecto al canal presencial (atendido en primer nivel por el GSC) y el canal de servicio postal (atendido por el GGD en el Punto de Atención al Ciudadano de la Entidad), se habilitó a partir del 17 de junio de la vigencia, lo cual infirió de manera directa en el comportamiento promedio del indicador, y se normalizó el horario de atención.

- **Propuesta de mejoramiento:**

- ✓ Continuar realizando seguimiento detallado a los radicados sobre los cuales la ciudadanía solicitó mayor monitoreo por insatisfacción.
- ✓ Continuar actualizando la información dirigida a los ciudadanos en el Sitio Web.
- ✓ Socializar los resultados de la medición en el informe de PQRD del 2º trimestre de la vigencia para conocimiento de las dependencias, dando recomendaciones para la mejora de la oportunidad, claridad y pertinencia de las respuestas que emiten.
- ✓ Socializar los resultados del indicador y de este informe a los enlaces de PQRD para retroalimentación a sus dependencias, haciendo hincapié en los radicados sobre los que la ciudadanía señaló solicitar especial seguimiento.

2.1.4. Proceso Mejora Integral de la Gestión Institucional

Este proceso se evalúa promediando el resultado de los 2 indicadores reportados por el Grupo de Calidad y Transformación Organizacional, el cual hace parte de la Oficina Asesora de Planeación.



A continuación, se presenta el detalle de la gestión por cada indicador con el cual se evaluó el proceso de Mejora Integral de la Gestión Institucional:

2.1.4.1. *Indicador de Documentación Actualizada*

Resultado del indicador en el semestre: 94% y dentro de su gestión se destaca:

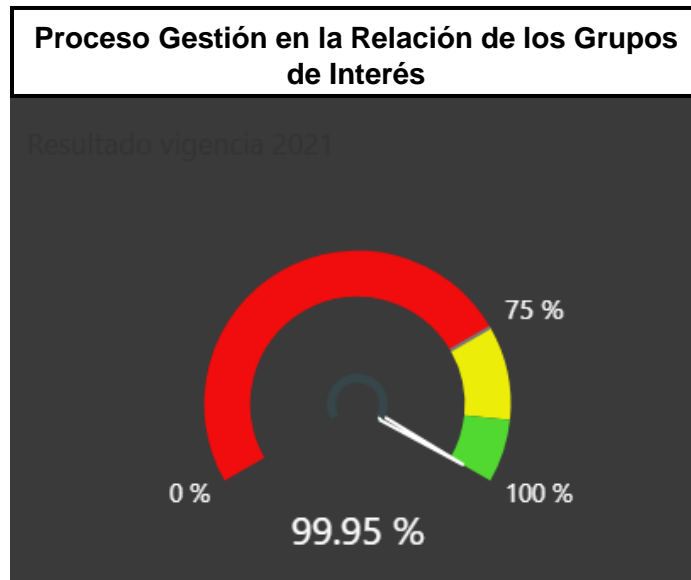
Se finaliza la migración de toda la documentación del SIG a la herramienta Daruma y cabe resaltar que hoy en día, de los 230 documentos (Caracterizaciones, manuales, guías, procedimientos e instructivos) vigentes del SIG, un total de 12 se encuentran en proceso de actualización.

2.1.4.2. *Indicador de desempeño del Sistema Integrado de Gestión*

Este indicador se mide con el promedio de los resultados de todos los indicadores que conforman el sistema integrado de gestión y cerró con un resultado de 95 %.

2.1.5. Proceso Gestión del Talento Humano

Este proceso se evalúa promediando el resultado de 6 indicadores reportados por el Grupo de Gestión Humana y 2 reportados por parte del Grupo de Control Disciplinario, exceptuando el indicador de cobertura referente al Plan de Capacitación Institucional, pues el PIC está proyectado para dar inicio a su ejecución a partir de julio del 2021.



A continuación, se presenta el detalle de la gestión por cada indicador con el cual se evaluó el proceso de Gestión del Talento Humano:

2.1.5.1. *Indicador de cumplimiento al Plan de Bienestar*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el primer trimestre se realizaron 3 actividades por la planeación del programa de bienestar, 2 eucaristías y celebración del día de la mujer.
- **Segundo trimestre:** Se llevaron a cabo 3 actividades planeadas del programa de Bienestar Social (1 Eucaristía, celebración del día del Padre y celebración del día del Servidor Público).
- **Cuarto trimestre:** Las actividades a excepción de los reconocimientos, que se dirigen a una población particular, convocan a todos/as los/as servidores vinculados/as a la planta del Ministerio de Justicia y del Derecho. Se generaron espacios que fomentaron hábitos de vida

saludable, de integración deportiva, cultural y recreativa manteniendo y mejorando la calidad de vida laboral de los servidores públicos y de sus familias, con el desarrollo de los Programas MJD:

- Vacaciones Recreativa
- Arte (coro) y manualidades,
- Olimpiadas sector justicia- Se inscribieron 91 colaboradores sin importar el tipo de vinculación al MJDS en deportes grupales e individuales en el Ministerio de Justicia y del Derecho en las disciplinas de Fútbol 5, Voleibol Mixto, Atletismo, Tenis de mesa, tenis de campo, rana, tejo, mini tejo y natación.
- Campeonato de bolos
- Reconocimientos y fechas especiales:
 - Día de la Mujer - marzo
 - Día del niño - 24 de abril
 - Día de la secretaria – 26 de abril
 - Día de la Madre – 28 de mayo
 - Día del Padre
 - Día del Servidor Público
 - Día del Conductor
 - Día del/a secretaria/o
 - Conmemoración día del cumpleaños
 - Día del Bloguero
 - Día de la Familia
 - Jornada de integración de Halloween
 - Actividad de gestión al cambio para población prepensionada
 - Novenas navideñas
 - Jornada de Fortalecimiento Institucional: 10 de diciembre de 2021.
 - máquina dispensadora de Snacks y en el tercer piso máquina de café y de snacks.
 - Estímulos e Incentivos
 - Durante la Jornada de Fortalecimiento Institucional 2021 se llevó a cabo el reconocimiento a los mejores funcionarios así:
 - Mejor empleado de carrera administrativa de la Entidad
 - Mejores empleados de carrera administrativa del Nivel Asistencial
 - Mejores empleados de carrera administrativa del Nivel Técnico
 - Mejores empleados de carrera administrativa del Nivel Profesional
 - Mejor Servidor de libre nombramiento y remoción
 - Mejor Gerente Público
 - Incentivo no pecuniario para funcionarios que prestan servicio al ciudadano
 - Reconocimiento público Equipo Integridad
 - Reconocimiento equipo organizador del World Law Congress 2021
 - Entrega de reconocimiento al Mejor Equipo de Trabajo vigencia 2020.
 - Entrega de reconocimiento por tiempo de servicio.
 - Estímulos Educativos 2021:
 - Bajo Resoluciones N. 1774 del 08 de noviembre de 2021 y N. 2011 del 03 de diciembre de 2021, se otorgaron y pagaron los estímulos educativos de 18 funcionarios en el primer semestre y 16 funcionarios en el segundo semestre.

- Estímulos Educativos 2021:
Bajo Resoluciones N. 1774 del 08 de noviembre de 2021 y N. 2011 del 03 de diciembre de 2021, se otorgaron y pagaron los estímulos educativos de 18 funcionarios en el primer semestre y 16 funcionarios en el segundo semestre.

2.1.5.2. Indicador de cumplimiento del Plan anual de SST

Resultado del indicador en el semestre: 97% y dentro de su gestión se destaca:

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, establece el SG-SST, como medida para el control y reducción de los riesgos laborales en pro de la población trabajadora, fundamentándose en el mejoramiento continuo de las condiciones laborales, el control eficaz de los peligros y riesgos identificados en la Entidad.

- Conformación y capacitación brigada de emergencia
- Elección del copasst
- Campañas de promoción y prevención
- Entrega de kits de bioseguridad
Durante el 2021 se realizó la entrega de 1.088 kits de bioseguridad y 568 elementos de bioseguridad, con el objetivo de fomentar el autocuidado y la prevención de contagio del Covid-19.
- Elaboración de procedimientos
- Intervención en salud psicosocial y psicolaboral
Durante el 2021 la población objeto que reciben los servicios, correspondió a 197 colaboradores de Ministerio de Justicia y del Derecho, en tanto fue ofertada a toda la población. se han realizado 54 intervenciones psicosociales a trabajadores con diagnóstico de COVID-19. Cabe aclarar, que son en total 62 casos conocidos de COVID-19 confirmados, de los cuales, fueron intervenidos con apoyo psicosocial un 88%.; pues el 12% restante, consideró que no requería apoyo por parte de esta área.
- Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes músculo esqueléticos
- Inspecciones ergonómicas virtuales
En el 2021 se realizaron 64 inspecciones ergonómicas virtuales, con el fin de identificar factores de riesgo por condiciones no-ergonómicas que pueden incidir en la aparición y/o exacerbación de molestias y/o desórdenes músculo esqueléticos.
- Inspecciones ergonómicas y ajustes a puestos de trabajo en la entidad
Durante el 2021 se realizaron 15 inspecciones ergonómicas en la Entidad y se entregaron 41 elementos ergonómicos (sillas ergonómicas, cojín lumbar, mouse ergonómico, apoyapiés y soporte para monitor.
- Seguimiento a casos de salud
Durante el 2021 se realizaron 98 seguimientos a casos de salud.
- Análisis del ausentismo por diagnósticos osteomusculares
- Diseño del programa de acondicionamiento físico.
- Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo cardiovascular.

- Exámenes médicos ocupacionales
Se realizaron 224 exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, post incapacidad, Medicina Laboral y egreso).
- Teletrabajo
- Perfil sociodemográfico
- Capacitaciones seguridad y salud en el trabajo
- Curso de inducción y reinducción en seguridad y salud en el trabajo
- Simulacro de autoprotección

2.1.5.3. Indicador de vinculación de funcionarios

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Un total de 24 vinculaciones durante el 1er trimestre y en el mes de junio se requirieron 2 vinculaciones atendidas dentro de los tiempos establecidos.

2.1.5.4. Indicador de cumplimiento en evaluaciones de desempeño

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Al 31 de enero fueron evaluados un total de 190 funcionarios de carrera administrativa, 48 de libre nombramiento y remoción y un total de 11 Gerentes Públicos.
- **Segundo trimestre:** Se realizaron 39 evaluaciones de desempeño programadas en el mes de junio 2021.
- **Cuarto trimestre:** Se da respuesta a 15 asesporíaspendientes del tercer trimestre de 2021
La evaluación del desempeño laboral es una herramienta de gestión que, con base en juicios objetivos sobre la conducta, las competencias laborales y los aportes al cumplimiento de las metas institucionales de los empleados de carrera y en período de prueba en el desempeño de sus respectivos cargos, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenten su permanencia y desarrollo en el servicio”. [Artículo 50 del Decreto 1227 de 2005].

Durante el 2021 se han realizado diferentes procesos administrativos producto del ejercicio y movimiento de la planta de personal

- 190 evaluaciones semestrales y definitiva de desempeño laboral 2020- 2021
- 165 evaluaciones parciales eventuales por cambio de evaluador, traslado o cambio de dependencia.
- 188 concertaciones de compromisos por vigencia 2021-2022
- 26 ajustes de compromisos por cambio de dependencia o de evaluador

- 12 concertación de compromisos por toma de posesión en un cargo de libre nombramiento y remoción, encargo o periodo de prueba
- Se realizan permanentemente asesorías a los evaluadores y funcionarios durante el periodo que nos ocupa, entre las que se encuentran modalidades de explicación paso a paso, a través de correo electrónico, llamadas y reuniones a través de Teams
- Además, se han realizado:
 - 3 sesiones de capacitación;
 - Guía el paso a paso para la Evaluación Semestral, multiplicado a través de la intranet
 - Desarrollo de campaña de sensibilización al proceso de evaluación de desempeño.
 - Envío vía correo electrónico de tips para tener en cuenta en el proceso de evaluación del desempeño laboral.
- Plan de Mejoramiento Individual:
- Acuerdo de Gestión: Se realizó el informe de acuerdos de Gerentes Públicos, el cual se publicó en el mes de abril 2021, en la web del Ministerio.

2.1.5.5. Cumplimiento en el trámite de PQRD's tramitadas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se tramitaron un total de 157 PQRS durante el primer trimestre.
- **Segundo trimestre:** Se tramitaron 61 peticiones, quejas y reclamos PQRS solicitados en el mes de junio del 2021.
- **Cuarto trimestre:** Ante auditoria de la Oficina de control interno, comunican: Incumplimiento en trámite de PQRS lo que puede generar posibles investigaciones y desatención al peticionario.
- El Grupo de Gestión Humana establece como acción de mejora: Hacer seguimiento y control de las PQRS con el fin de que sean atendidas oportunamente, con calidad y completitud.
- Se realiza una validación y replanteamiento de las acciones de mejora, sugerido por la Oficina de Control Interno de Gestión, toda vez que se consideran que las previamente formuladas no lograron minimizar del todo los hallazgos, así las cosas, se establecen 2 actividades base:
- Acciones adelantadas para lograr el refuerzo específico en el manejo del sistema EPX, dirigido a servidores críticos en el tema.
- Actualizaciones del sistema EPX - 1 semestral -
- Rectificación de malos hábitos en su manejo
- Dificultades en el cumplimiento de los tiempos de las PQRS
- Acciones adelantadas para que el Coordinador del GGH mensualmente realiza barrido bimensual de las PQRS a cargo del GGH y comunica oportunamente a través de correo electrónico los pendientes y responsables.
- El Grupo de Gestión Humana informa a sus servidores a través de correo electrónico: los reportes de vencimiento de sus PQRS a cargo

- Se envían correos informativos sobre el adecuado uso del sistema
- Durante el primer trimestre y hasta que se encuentre un proceso de autorregulación en la eficacia del EPX, se remiten correos semanales sobre el estado de las PQRS a cargo del GGH.
- Se logra establecer un sistema de alertas de alerta a través del sistema EPX, que en el momento que se desee se logra un barrido del estado de las PQRS pendientes.

2.1.5.6. *Indicador de cumplimiento del término legal de la etapa de investigación disciplinaria*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** En el primer trimestre se dio cumplimiento oportuno a los trámites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de investigación disciplinaria que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron cuatro (4) procesos con auto de archivo en investigación (391, 399, 407 y 409).
- **Segundo trimestre:** El segundo trimestre se dio cumplimiento oportuno a los trámites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de investigación disciplinaria que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron dos (2) procesos con auto de archivo en investigación (348 y 392).
- **Tercer trimestre:** En el tercer trimestre se dio cumplimiento oportuno a los trámites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de investigación disciplinaria que llegaron a esta etapa; en este sentido, no se evaluó proceso alguno conforme al indicador proyectado.
- **Cuarto trimestre:** En el cuarto trimestre se dio cumplimiento oportuno a los trámites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de investigación disciplinaria que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluó un (1) proceso con auto de archivo en investigación (399).

2.1.5.7. *Indicador de cumplimiento del término legal de la etapa de indagación preliminar*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** En el primer trimestre se dio cumplimiento oportuno a los trámites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de indagación preliminar que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron diecinueve (19) procesos, uno (1) con apertura de investigación

(435) y dieciocho (18) con auto de archivo de indagación (415, 416, 417, 419, 426, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 448, 454 y 459).

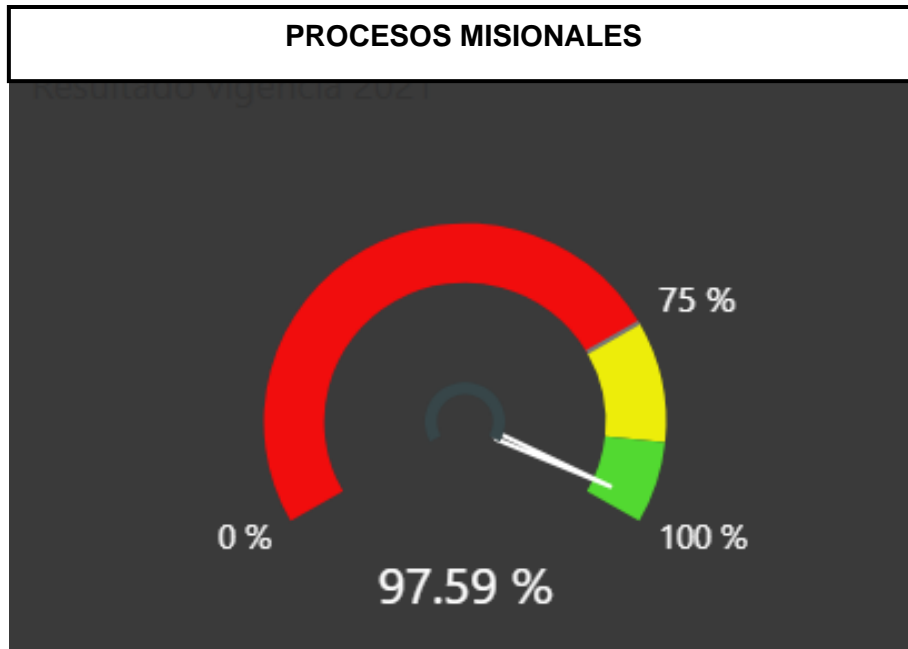
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre se dio cumplimiento oportuno a los tramites y términos de ley frente a la evaluación de los procesos de indagación preliminar que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron trece (13) procesos, uno (1) con apertura de investigación (472) y doce (12) con auto de archivo de indagación (446, 447, 449, 450, 451, 453, 455, 457, 460, 461, 464 y 475).
- **Tercer trimestre:** En el tercer trimestre se dio cumplimiento oportuno a los tramites y terminos de ley frente a la evaluación de los procesos de indagacion preliminar que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron doce (12) procesos, cuatro (4) con apertura de investigación (473, 474, 476 y 497) y ocho (08) con auto de archivo de indagación (462, 463, 465, 466, 467, 481, 471 y 477).
- **Cuarto trimestre:** En el cuarto trimestre se dio cumplimiento oportuno a los tramites y terminos de ley frente a la evaluación de los procesos de indagacion preliminar que llegaron a esta etapa; en este sentido, se evaluaron nueve (09) procesos, dos (2) con apertura de investigación (513 y 515) y siete (07) con auto de archivo de indagación (482, 483, 484, 491, 492, 496 y 498).

2.1.6. Proceso Gestión del Conocimiento

Los indicadores del proceso de Gestión del conocimiento se encuentran en etapa de definición y validación, con el apoyo y asesoría brindando por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

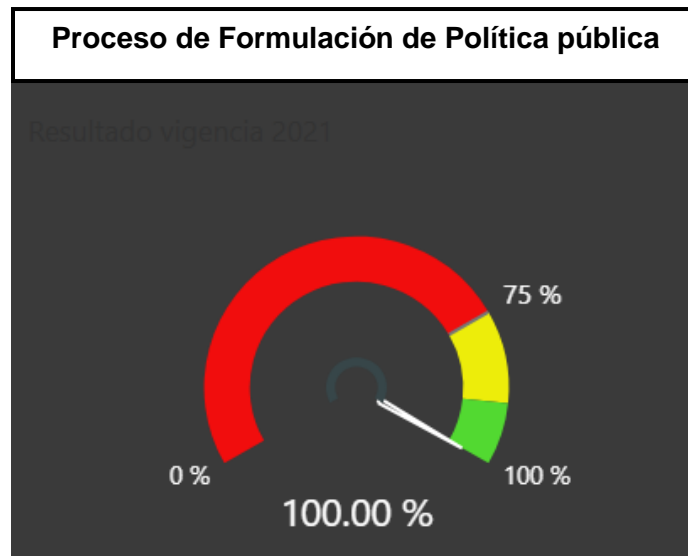
2.2. Resultados Procesos Misionales

La medición general de los procesos misionales, es el resultado de un promedio simple entre los indicadores que hacen parte de (5) procesos: Formulación y seguimiento de políticas, Formulación y seguimiento de proyectos, Acceso a la Justicia, Gestión contra la criminalidad y la reincidencia y Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica.



2.2.1. Proceso Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Este proceso se evaluó promediando los datos relacionados con el porcentaje de avance y participación en política pública, incluyendo la elaboración de documentos para CONPES, los cuales son reportados por las Dependencias misionales, según la demanda o la planeación establecida previamente.



2.2.1.1. **Indicador de Formulación de Política Pública**

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:**

Dirección de Política Criminal: Se avanzó en las reuniones finales para la aprobación del Plan Nacional de Política Criminal ante el Consejo Superior de Política Criminal, aprobación final que se proyecta para culminar en el primer semestre de 2021 y dar inicio a su implementación en el segundo semestre 2021, por ello no se da como cumplido, hasta tanto no se encuentre aprobada.

En la Formulación de la política nacional de prevención del delito de adolescentes y jóvenes, se avanzó en un 10%, se espera su culminación en diciembre.

Dirección de Métodos Alternativos: Teniendo en cuenta que en el año 2021 se proyectó realizar la fase I de planeación para la actualización de los documentos de política pública en materia de acceso a la justicia alternativa a cargo de la DMASC.

Con corte al mes de diciembre de 2021 se cumplió la primera fase establecida, teniendo como resultado: el diligenciamiento de los formatos F-FP-01-01 del plan de formulación de política; así como el inventario de temas de cada uno de los grupos de la DMASC, como insumos para la estructuración de los documentos de política de la dependencia.

- **Segundo trimestre:**

Dirección de Política Criminal: Se continúa trabajando en los avances de:

- Formulación de la política nacional de prevención del delito de adolescentes y jóvenes el cual tiene un avance 40% y no reporta como cumplido hasta tanto se culmine el proyecto.
- Política Nacional Antilavado de Activos contra la Financiación del terrorismo y contra la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Borrador en versión 2 del 09/06/2021) no se da por cumplido por cuanto no está aprobada.
- Lineamientos para la incorporación del Enfoque Diferencial de Genero en el Tratamiento Penitenciario de las Mujeres Privadas de la Libertad (Avance 20%).
- Tabla de lineamientos para adulto mayor (30%).
- Propuesta de lineamientos para personas privadas de la libertad pertenecientes a la Comunidad LGTBIQ (30%)
- Propuesta Regulación de las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador de la población indígena privada de la libertad (100%, se encuentra en mesa de conciliación de la MPC). no se da por cumplido hasta tanto no esté aprobado.
- Regulación de las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador de la población perteneciente a comunidades NARP privadas de la libertad. (50%).

Justicia Transicional: La Dirección de Justicia Transicional participó en la formulación del CONPES de Víctimas (aún no expedidos) durante la fase final de revisión a las actividades concertadas, también en la sesión preconpes en la que se socializó el documento CONPES para las observaciones finales.

Dirección de Métodos Alternativos: Con corte al mes de junio de 2021 se adelantaron las siguientes actividades:

- Realización de sesión de seguimiento del plan decenal donde se dieron indicaciones para la estructuración de la fase I (planeación) de la actividad denominada: “actualizar y socializar los documentos existentes de política de pública en materia de acceso a la justicia alternativa”.
- Realización de capacitación a integrantes de los grupos CEDAAC, JE, SLJ y CJCC sobre el procedimiento vigente de formulación de política pública del MJD, asimismo se dieron indicaciones para la actualización de los documentos de política a cargo de la DMASC.
- Con corte a 30 de junio de 2021 la Dirección de MASC realizó seguimiento al compromiso Conpes 3904 de 2017 que está a cargo del grupo de casas de justicia y convivencia ciudadana, donde se realizaron las siguientes actividades:
- Se realizaron las visitas de acompañamiento institucional y de verificación técnica al municipio de Mocoa. Como resultado de las visitas se estableció la viabilidad de continuar con el proceso, con la claridad de que era necesario que el municipio realizara el desenglobe del predio y suscribiera un acuerdo de mejoramiento para la operación del PNCJCC con el Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Se remitió oficio No. MJD-OFI21-0018141 al municipio, solicitando la documentación que acredita la individualización del predio y el proyecto constructivo, para expedir a viabilidad técnica e iniciar el proceso precontractual del convenio interadministrativo de cofinanciación para la construcción de la casa de justicia.
- Se remitió oficio No. MJD.OFI21-0019712 al municipio, reiterando solicitud de envío de la documentación que acredita la individualización del predio y el proyecto constructivo, a más tardar el 14 de junio de 2021.

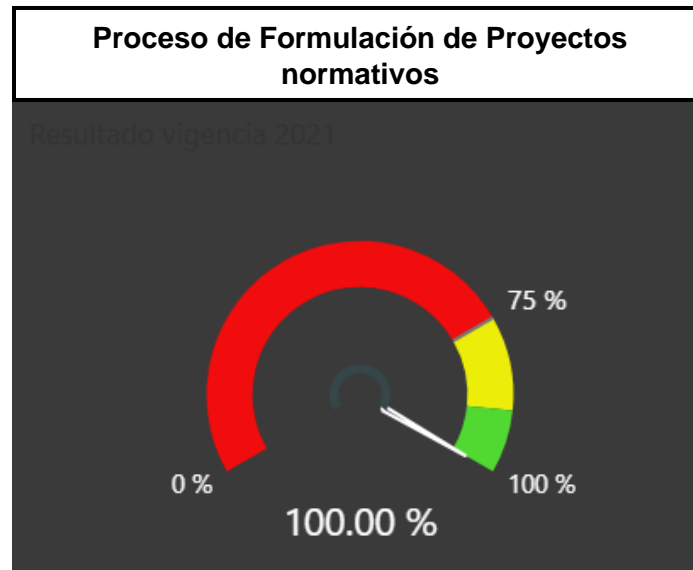
- **Tercer y cuarto trimestre**

Dirección de Política Criminal: En sesión del Consejo Superior de Política Criminal realizada el 26 de julio de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Política Criminal mediante acuerdo 001 del CSPS. De este modo se considera cumplido el total del indicador en un 100% Soporte: Plan-Nacional-de-Politica-Criminal-2021-2025.

Dirección de Métodos Alternativos: Con corte al mes de diciembre de 2021 se cumplió la primera fase establecida, teniendo como resultado: el diligenciamiento de los formatos F-FP-01-01 del plan de formulación de política; así como el inventario de temas de cada uno de los grupos de la DMASC, como insumos para la estructuración de los documentos de política de la dependencia.

2.2.2. Proceso Formulación y Seguimiento de Proyectos Normativos

Este proceso se evaluó promediando los datos relacionados con el porcentaje de avance y participación en proyectos de ley normativos de carácter general, los cuales son reportados por las Dependencias misionales, según la demanda o planeación establecida previamente.



2.2.2.1. *Indicador de avance en la elaboración de proyectos de normatividad de carácter general*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:**

Dirección de Política Criminal:

- Se participó en la Ley 2083 del 18 de febrero de 2021. Por medio del cual se modifica el Artículo 380 del CP.
- Se participó en la Reforma al Código de la Infancia y la Adolescencia en lo relacionado con el SRPA, sin embargo, no se registra como cumplida ya que es una actividad que se ha venido trabajando y no ha culminado su actividad.
- Solicitudes de participación en el Concepto 01.2021 emitido por el CSPC, Frente a la propuesta del Proyecto de Ley sin radicar de 2021 "Por medio de la cual se reglamenta la prisión perpetua revisable"

Dirección de Justicia Formal: Se consolidó el proyecto de Ley 401/21S "Por medio del cual se reglamenta la prisión perpetua revisable y se reforman el Código Penal (Ley 599 de 2000), el Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004), el Código Penitenciario y Carcelario (Ley 65 de 1993) y se dictan otras disposiciones". La iniciativa fue liderada desde el Viceministerio de Promoción de la Justicia y radicada ante el Congreso de la República el pasado 16 de marzo con mensaje de urgencia; así mismo, se publicó en la Gaceta del Congreso el 18 de marzo, quedando al cierre del primer trimestre pendiente para rendir primera ponencia en el Senado.

- **Segundo trimestre:**

Dirección de Política Criminal: En el segundo trimestre se emitieron 7 conceptos relacionados a continuación:

- Concepto 02.2021: Proyecto de Ley 141 de 2019 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 162 de la Ley 599 de 2000."
- Concepto: 03.2021: Proyecto de Ley 157 de 2020 Senado "Por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano Ley 599 de 2000.
- Concepto: 04.2021: Proyecto de Ley 124 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se modifican los artículos 175 y 201 de la Ley 906 de 2004.
- Concepto: 05.2021: Proyecto de Ley No. 498 de 2020 Cámara, "Por medio del cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materia de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la Ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones"
- Concepto: 06.2021: Proyecto de Ley No. 304 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se garantiza el derecho fundamental a la doble conformidad y se dictan otras disposiciones".
- Concepto: 07.2021: Proyecto de Ley 018 de 2020 Senado "Por medio del cual se modifican y derogan disposiciones del Decreto Legislativo 546 de 2020".
- Concepto: 09.2021: Proyecto de Ley 211 de 2020 Cámara "Por medio del cual se crean medidas para garantizar la propuesta pacífica y se crean tipos penales".

Dirección de Métodos Alternativos: Para el año 2021 la DMASC programó realizar seguimiento a los dos proyectos de ley en los que participó la dependencia y que actualmente se encuentran radicados en el Congreso de la República:

- Proyecto de ley 006 de 2019, por medio del cual se modifica el Estatuto Arbitral. Con corte a marzo de 2021 el estado del proyecto es el siguiente: "ponencia radicada; pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado" – Actividad finalizada (fuente: <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018-2022/2019-2020/article/6-mediante-el-cual-se-modifica-la-ley-1563-de-2012-estatuto-de-arbitraje-nacional-e-internacional>)
- Proyecto de ley 066 de 2020 (Senado), por medio del cual se expide el Estatuto de Conciliación. Con corte a marzo de 2021 el estado del proyecto es el siguiente: "ponencia radicada; pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado" – Actividad finalizada (fuente: <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018->)

[2022/2020-2021/article/66-por-medio-de-la-cual-se-expide-el-estatuto-de-conciliacion-y-se-dictan-otras-disposiciones\)](#)

- Revisión del proyecto de decreto sobre tarifas de las diligencias de remate por comisionado. El 12 de mayo de 2021 se realizó la socialización con las entidades avaladas del proyecto de decreto “por el cual se adicionan los literales d) y e) al artículo 2.2.3.7.1, se modifican los artículos 2.2.3.7.2 y 2.2.3.7.4 y se sustituyen los artículos 2.2.3.7.3, 2.2.3.7.5 y 2.2.3.7.6 del Decreto 1069 de 2015” con referencia a las tarifas de las diligencias de remate por comisionado que se adelanten en los centros de arbitraje y centros de conciliación”. El proyecto de decreto con la memoria justificativa fue enviado a revisión de la Dirección Jurídica del Ministerio el 27 de abril de 2021 mediante MJD-MEM21-0003583. El 28 de junio Jurídica solicitó el ajuste de la memoria justificativa, la cual fue modificada y revisada por el coordinador del grupo CEDAAC. En el mes de julio de 2021 se remitirá para la revisión del Director (En ejecución).
- 2) Elaboración y revisión de proyecto de Resolución para la actualización del plan de estudios del Programa de Conciliación Extrajudicial en Derecho. El proyecto de resolución elaborado "por el cual se actualiza el plan de estudios del Programa de formación de conciliación extrajudicial en derecho" fue socializado y revisado en reunión del 12 de mayo de 2021 con el grupo de conciliación donde se generaron algunas observaciones. El proyecto ajustado fue socializado el 21 de junio de 2021 con las entidades avaladas, a quienes se les dio plazo hasta el 27 de junio para presentar comentarios, los cuales se están consolidando en una matriz para realizar los ajustes correspondientes (En ejecución).

Dirección de Justicia Transicional: La Dirección de Justicia Transicional presentó proyecto de decreto “Por el cual se modifica y adiciona la Subsección 1 - Sección Cinco del Capítulo Primero del Título 5 del Libro II del Decreto 1069 de 2015

Adicionalmente, La Dirección de Justicia Transicional participó y emitió concepto sobre los siguientes proyectos de Ley:

- PL015/2019Senado* Revocatoria medida de aseguramiento (Ley 1922 de 2018)
- PL0343/2020 Cámara Dignidad de las Víctimas
- PL290/2020 Senado Servicio Social PDET
- PL345/2020 Senado Ocupantes en vulnerabilidad
- PL404/2021 Senado Investigación y judicialización defensores de Derechos Humanos
- PL 407/2021 Senado Situación militar en pandemia
- PL 432/2021 Senado Reconocimiento Jurídico Diferencial Niños
- PL523/2021 Cámara* Víctimas de ejecuciones extrajudiciales
- PL100/2020 Senado Pena privativa de la libertad militares
- PL147/2020 Senado Servicio social para la paz
- PAL24/2020 Senado Derogar JEP
- 12 PL268/2020 Senado acumulado con PL 296/2020 Senado Justicia y Paz
- PL0296/2020 Senado acumulado con PL 268/2020 Senado Reforma a Ley de Justicia Y Paz.
- PL 327/2020 Senado Derogar JEP

- **Tercer y cuarto trimestre:**

Dirección de Política Criminal: Se elaboró y presentó documento definitivo para el trámite de Decreto por el cual se adoptan disposiciones para la elección de los Representantes a la Cámara por las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para los periodos 2022-2026 y 2026-2030, en desarrollo del Acto Legislativo 02 del 25 de agosto de 2021. Se expidió Decreto 1207 de 2021 el 05 de octubre de esa vigencia.

Dirección de Métodos Alternativos: Se realizó seguimiento a los dos proyectos de ley en los que participó la dependencia y que fueron radicados en el Congreso de la República, cumpliendo así la meta trazada en el II trimestre de 2021. No obstante, se efectúa seguimiento del avance que se tiene con corte a diciembre de 2021 de otros proyectos que fueron presentados nuevamente en el Congreso de la República para la nueva legislatura:

1) Proyecto de ley 008 de 2021(Senado), por medio del cual se expide el estatuto de conciliación. Se revisó el estado del proyecto de Ley, el cual rindió ponencia el 03 de noviembre de 2021 mediante gaceta 1571. El 02 de diciembre de 2021 mediante gaceta No. 1763 se aprobó el texto del proyecto de Ley No. 008 de 2021 mediante sesión mixta del Senado.

2) Proyecto de ley 009 de 2021 (Senado), por medio del cual se expide el estatuto de Arbitraje. Se revisó el estado del proyecto de Ley, el cual rindió ponencia para primer debate en el Senado de la República el 24 de noviembre de 2021, mediante gaceta No. 1695

Adicionalmente, se realizó seguimiento al proyecto de ley 064 de 2020 sobre la insolvencia de la persona natural no comerciante, el cual mediante gaceta No. 886 del 19 de julio de 2021 se aprobó en plenaria de la Cámara de Representantes en segundo debate.

Dirección de Justicia Transicional: La Dirección de Justicia Transicional participo en el proyecto de Acto Legislativo No. 2 del 25 de agosto de 2021, por medio del cual se crean 16 circunscripciones transitorias especiales de paz para la cámara de representantes en los periodos 2022-2026 y 2026-2030

Así mismo, se realizó propuesta del decreto del Comité de Coordinación Interinstitucional en materia de justicia transicional. Por el cual se modifica y adiciona la Subsección 1 - Sección Cinco del Capítulo Primero del Título 5 del Libro II del Decreto 1069 de 2015

Finalmente, se hizo revisión de un proyecto de ley, el cual tiene por objeto regular el procedimiento de sometimiento a la justicia y la aplicación de beneficios económicos y jurídicos a los miembros de Grupos Armados Organizados (GAO).

2.2.3. Proceso Gestión contra la Criminalidad y la Reincidencia

Este proceso se evalúa promediando el resultado de 12 indicadores reportados por la Dirección de Política de Drogas, Dirección de Política criminal y el Grupo de Asuntos Internacionales.



2.2.3.1. *Indicador de verificación de cumplimiento en la atención de los requerimientos de actualización y/o ajustes de información Web del ODC*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante este trimestre se realizó la actualización de la información de resultados operacionales de la fuerza pública contra el Narcotráfico, información con corte a 28 de febrero de 2021. Esta información se puede consultar en los siguientes enlaces:
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/infraestructura-sustancias-quimicas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/incautaciones>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/infraestructura-laboratorios-drogas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/erradicacion>

- **Segundo trimestre:** Actualización de la información de resultados operacionales de la fuerza pública contra el Narcotráfico, información con corte a 31 de mayo de 2021. Esta información se puede consultar en los siguientes enlaces:
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/infraestructura-sustancias-quimicas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/incautaciones>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/infraestructura-laboratorios-drogas>
 - <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/erradicacion>Durante el presente trimestre se realizaron las acciones pertinentes para mantener el Portal Web del ODC actualizado, se presenta un volumen significativo de movimiento del contenido de publicaciones y noticias en el portal, con relación al trimestre anterior.
- **Tercer y cuarto trimestre:** Se actualiza todo requerimiento con corte a 31 de diciembre 2021. Esta información se puede consultar en los siguientes enlaces:

2.2.3.2. Indicador de asesoramiento técnico a los entes territoriales en la implementación de la Política de Drogas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se realizan las siguientes asesorías según lo programado:
 - Amazonas: 1 Mesa Técnica
 - Atlántico: 2 Comités Departamental de Drogas
 - Bolívar: 1 Mesa Técnica
 - Caquetá: 1 Comité Departamental de Drogas
 - Santander: 1 Consejo Seccional de Estupefacientes y 1 Comité Departamental de Drogas
- **Segundo trimestre:** Se realizan las siguientes asesorías según lo programado:
 - Arauca: 2 Consejo Seccional de Estupefacientes
 - Bogotá: 3 Consejo Seccional de Estupefacientes
 - Boyacá: 1 Consejo Seccional de Estupefacientes y 1 Mesa Técnica
 - Caquetá: 1 Consejo Seccional de Estupefacientes y 1 Mesa Técnica
 - Cauca: 1 Mesa Técnica
 - Córdoba: 1 Consejo Seccional de Estupefacientes, 1 Mesa Técnica y 3 Comité Departamental de Drogas
 - Guainía: 1 Comité Departamental de Drogas
 - Magdalena: 1 Mesa Técnica
 - Nariño: Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité Departamental de Drogas
 - Putumayo: 2 Consejo Seccional de Estupefacientes
 - San Andrés y Providencia: 1 Comité Departamental de Drogas
 - Sucre: 2 Mesas Técnicas y 2 Comités Departamentales de Drogas

- Valle del Cauca: 1 Mesa Técnica
- **Tercer y cuarto trimestre:** Se cumple según programación.

2.2.3.3. Desarrollo de estudios e investigaciones sobre drogas y actividades relacionadas

El indicador presentó un cumplimiento del **100%**, es de destacar que:

Análisis cuantitativo: Puede ser consultado en

[https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user122/archivos/2.F-MC-G%20V2%20HV%20Indicador%20Desarrollo%20Estudios%20Investigaciones%20SEA-ODC%203CER%20trim21%20\(1\).xlsx](https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user122/archivos/2.F-MC-G%20V2%20HV%20Indicador%20Desarrollo%20Estudios%20Investigaciones%20SEA-ODC%203CER%20trim21%20(1).xlsx)

2.2.3.4. Indicador de requerimientos en materia de cooperación judicial de autoridades Nacionales y Extranjeras

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se recibieron de conformidad con los registros 72 solicitudes de asistencia judicial mutua en materia penal, distribuidas de la siguiente forma: en enero se recibieron y atendieron 18, en febrero se recibieron y atendieron 249 y en marzo se recibieron y atendieron 30 solicitudes, las cuales fueron atendidas oportunamente, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.
- **Segundo trimestre:** Se recibieron de conformidad con los registros 58 solicitudes de asistencia judicial mutua en materia penal, distribuidas de la siguiente forma: en abril se recibieron y atendieron 20, en mayo se recibieron y atendieron 21 y en junio se recibieron y atendieron 17 solicitudes, las cuales fueron atendidas oportunamente, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.
- **Tercer trimestre:** Las solicitudes de asistencia judicial en materia penal, recibidas se distribuyeron de la siguiente forma: en julio fueron atendidas 22 solicitudes, en agosto fueron atendidas 28 solicitudes y en septiembre fueron atendidas 27 solicitudes, las asistencias judiciales en materia penal fueron atendidas oportunamente, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.
- **Cuarto trimestre:** Se recibieron de conformidad con los registros 40 solicitudes de asistencia judicial, distribuidas de la siguiente forma: en octubre se recibieron y atendieron 16, en noviembre se recibieron y atendieron 14 y en diciembre se recibieron y atendieron 10 solicitudes, las cuales fueron atendidas oportunamente, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

2.2.3.5. Indicador de Trámites de solicitudes de extradición

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 41 expedientes de extradición (que por términos son atendidos en el trimestre), distribuidos así: en enero no se recibieron, en febrero 14, en marzo 27, estas solicitudes fueron atendidas oportunamente, cumpliendo así con la meta del indicador por demanda del 100% establecida,
- **Segundo trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 55 expedientes de extradición (que por términos son atendidos en el trimestre), distribuidos así: 19 en abril, 15 en mayo, 21 en junio, estas solicitudes fueron atendidas oportunamente, cumpliendo así con la meta del 100% establecida.
- **Tercer trimestre:** Los expedientes de extradición recibidos, (que por términos son atendidos en el trimestre), se distribuyeron de acuerdo a lo siguiente: 20 en julio, 13 en agosto y 25 en septiembre, estas solicitudes de expedientes de extradición fueron atendidas oportunamente, cumpliendo así con la meta del 100% establecida.
- **Cuarto trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 46 expedientes de extradición (que por términos son atendidos en el trimestre), distribuidos así: en octubre se recibieron 08, en noviembre 23, en diciembre 15, estas solicitudes fueron atendidas oportunamente, cumpliendo así con la meta del indicador por demanda del 100% establecida. Se aclara que, por fecha de recepción y términos, 11 expedientes de septiembre se tramitaron en octubre; los 8 expedientes de octubre se tramitaron en noviembre; 14 expedientes de noviembre se tramitaron en diciembre; 1 expediente de noviembre y 1 de diciembre fueron devueltos a la Corte con solicitud de aclaración.

2.2.3.6. Indicador de Trámites de repatriación

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 16 solicitudes de traslado, distribuidas de acuerdo a lo siguiente: 12 en enero, en febrero no se recibieron y 04 en marzo. Estas solicitudes fueron atendidas de forma oportuna por la Dirección de Asuntos Internacionales, cumpliendo en un 100% con la meta programada tal y como lo refleja la medición del indicador por demanda en referencia.
- **Segundo trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 17 solicitudes de traslado, distribuidas de acuerdo a lo siguiente: 04 en abril, 07 en mayo y 06 en junio. Estas solicitudes fueron atendidas de forma oportuna por la Dirección de Asuntos Internacionales, cumpliendo en un 100% con la meta establecida.
- **Tercer trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros solicitudes de repatriaciones las siguientes: 03 en julio, 10 en agosto y 07 en septiembre. Estas solicitudes fueron atendidas de forma oportuna, cumpliendo en un 100% con la meta en referencia, como se refleja en los resultados señalados de repatriaciones.
- **Cuarto trimestre:** Se recibieron de acuerdo a los registros 08 solicitudes de traslado, distribuidas de acuerdo a lo siguiente: 05 en octubre, 02 en noviembre y 01 en diciembre. Estas solicitudes fueron atendidas de forma oportuna por la Dirección de Asuntos Internacionales, cumpliendo en

un 100% con la meta programada, como lo refleja la medición del indicador por demanda en referencia.

2.2.3.7. Indicador de Informes de visitas a establecimientos penitenciarios y carcelarios

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:**
 - **Estudio de mortalidad asociada a consumo de sustancias psicoactivas:** Se avanzó en depuración de información de bases de datos de toxicología y conclusiones del Sistema Administrativo de información de Laboratorios Forenses de Medicina Legal relacionada con casos resultados positivos de sustancias psicoactivas en el año 2019. Se realizó reunión de socialización de avance de análisis con el Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y con el Subdirector de Estratégica y de Análisis del Ministerio de Justicia. Adicionalmente se desarrolló reunión con participación del Director General y el Subdirector de Medicina Legal, así como con el Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia con el propósito de socializar avance del estudio de muertes asociadas al consumo de sustancias psicoactivas e identificar puntos de articulación a trabajar entre las dos entidades. Se acordó suscribir un acuerdo de intercambio de información para garantizar esta línea de investigación de largo plazo.
 - **Estudio de estimación de la productividad y rendimiento de la hoja de coca región Putumayo-Caquetá:** Se avanzó en la construcción de estudios previos y plan de acción para el convenio que se pretende suscribir con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, el cual incluye este estudio.
 - **Informe de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos:** Se adelantaron las actividades administrativas para la continuidad del monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos a diciembre de 2020, lo cual incluyó la construcción de estudios previos y plan de acción para el convenio que se pretende suscribir con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC.
 - **Estudio de patrones de riesgo asociados al consumo de drogas por vía inyectada en territorios priorizados:** Durante el primer trimestre del año 2021 se elaboró el documento de estudios previos y plan de acción del convenio que se pretende suscribir para el desarrollo de este estudio. De otra parte, se realizaron reuniones de articulación con ENTerritorio, Ministerio de Salud y Protección Social, Universidad de Antioquia y Ministerio de Justicia del Derecho, para revisar el protocolo y distintos aspectos técnicos del estudio.
 - **Estudio de Análisis de Drogas de Abuso en Aguas Residuales en la ciudad de Bogotá D.C. – 2021:** A la fecha se avanza en la elaboración de los estudios previos para el convenio con el aliado que realizará dicho estudio.
- **Segundo trimestre:**
 - **Medición de la producción y rendimientos de cultivos de coca en la región Putumayo-Caquetá:** Se avanzó en la revisión temática de las preguntas que se incluirán en la herramienta de recolección de información en campo y en el proceso de selección del contratista que se encargará de aplicar este instrumento en territorio.
 - **Censo de cultivos de coca 2020:** área, calidad, confiabilidad, estadísticas y monitoreo continuo 2021. Se avanzó en la consolidación del proceso censal y en el diseño del contenido del

informe de monitoreo de territorios afectados que incluye la estructuración de tablas, gráficas y capítulos del informe.

- **Estudio de patrones de riesgo asociados al consumo de drogas por vía inyectada en territorios priorizados:** Se construyeron estudios previos de la investigación de prevalencias y factores de riesgo de VIH, Hepatitis B y C y Sífilis, en personas que se inyectan drogas en dos ciudades de Colombia (Armenia y Cúcuta). Se realizó comité de contratación el 17 de junio de 2021, para los estudios de prevalencias y factores de riesgo de VIH, Hepatitis B y C y Sífilis, en personas que se inyectan drogas en dos ciudades de Colombia (Armenia y Cúcuta), está pendiente la suscripción de la minuta, para el Inicio de su ejecución. Así mismo, se realizaron reuniones de articulación con Ministerio de Salud y OPS.
- **Estudio de Análisis de Drogas de Abuso en Aguas Residuales en la ciudad de Bogotá D.C. – 2021:** Se construyeron los estudios previos y realizó comité de contratación para dicho estudio, quien solicitó realizar ajustes a la universidad de Caldas, los cuales están pendientes de allegar.
- **Mecanismos de implementación de la política ruta Futuro:** Caracterización de dos enclaves de producción de coca. Construcción de los ejes temáticos y selección de las variables para incluir en las herramientas de recolección de información.
Nota: Es de indicar, que la Subdirección Estratégica y de Análisis SEA, independiente al cumplimiento de la meta, que son 5 estudios; ha programado la realización dos (2) estudios adicionales, los cuales se relacionan a continuación, con sus avances:
- **Caracterización de los complejos de producción de clorhidrato de cocaína; y Análisis de pureza de la Cocaína.** En los dos estudios se consolidó el Comité Operativo Interinstitucional y se realizaron las actividades de coordinación para la recolección y análisis de la información en campo".

- **Cuarto trimestre:**

Se realizaron visitas a los siguientes Erones:

- Epams girón santander
- Cobog – picota-bogotá 2
- Coped - el pedregal medellín
- Cpmsbog –modelo-bogota

2.2.3.8. Indicador de mesas técnicas y seguimiento al SRPA

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se realizaron 4 mesas técnicas en el marco del seguimiento al SRPA en la categorización DH para el seguimiento en el SRPA y se realiza con 4 Actas de sesiones de trabajo para la Categorización DH para el seguimiento en el SRPA
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre se realizaron 26 mesas técnicas en Categorización DH para el seguimiento en el SRPA y se realizaron 26 Actas de sesiones de trabajo para la Categorización DH para el seguimiento en el SRPA.

- **Cuarto trimestre:**

En el marco del SNCRPA, se realizaron las siguientes acciones:

Octubre:

- 01-Valle del Cauca (Mesa Política Pública)
- 19- Quindío (Mesa JJR)
- 01 Guaviare
- 13- Caldas
- 25 -Guainía
- 26-Magdalena
- 28- Quindío
- 22-Subcomité de Políticas Públicas de Bogotá

Noviembre:

- 11- Jornada de Fortalecimiento Técnico- Enlaces de Presidencia C.D. (PPT) (Huila, Magdalena, Bogotá, Cundinamarca, Atlántico, Valle del Cuca, Quindío, Guainía, Caldas, Antioquia, Risaralda, Tolima, San Andrés, Putumayo, Chocó, Sucre, Cauca, Casanare, Norte de Santander, Boyacá) EVENTO PRESENCIAL
- 18/11/21 - A.T Chocó –(PTT)
- 30/11/21 - CIERRE ESTRATEGIA ARTICULAR+PREVENIR=FUTURO SEGURO (formulario con resultados de preguntas) (Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Sucre, Bogotá, Guainía, Norte de Santander)
- 25- San Andrés (Mesa JJR)
- 24 -San Andrés
- 25- Putumayo
- DICIEMBRE
- 13- Boyacá
- 15- A.T Chocó
- 16- A.T Sucre.
- 16- Valle del Cauca (Fuentes de Financiación)
- 2- Caldas
- 09- Valle del Cauca
- 10- Guainía
- 17-Quindío
- 16-Amazonas
- 22- Guajira
- Asistencia técnica en materia de prevención del delito de A y J en el marco de la estrategia Articular + Prevenir= Futuro Seguro:
- Bogotá- 06/10/21
- Cundinamarca- 07 y 14/10/21 y 18/10/21
- Norte de Santander -21 y 26 /21 –(actas)
- Boyacá -07, 25/10/11 y 22/11/21 (actas)
- Atlántico -6, 26/10/21 y 23/11/21 (actas)

- Cierre Estrategia 30/11/21 Un solo evento dirigido a Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Sucre, Guainía y Bogotá. (Actas)
- Asistencia técnica en materia de Indicadores:
- 21/10/21- Tolima, Guajira, Bolívar, Boyacá, Sucre, Arauca, Córdoba, Vichada, Casanare, Nariño, Magdalena y Cesar.

Diciembre

- Consultar soportes en:
https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/johana_badillo_minjusticia_gov_co/Evle8pkecjRPux53VkVFOugB-YQ3JW9iA24Lx4MCPEmwDA?e=M8VxGG

2.2.3.9. Indicador de Oportunidad en la emisión y envió del concepto técnico sobre la licencia previa de importación al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el primer trimestre del año 2021, se tramitaron un total de 1090 solicitudes atendidas en su totalidad en un tiempo igual o menor a tres (3) días.
- **Segundo trimestre:** Durante el primer trimestre del año 2021, se tramitaron un total de 1099 solicitudes atendidas en su totalidad en un tiempo igual o menor a tres (3) días.
- **Tercer trimestre:** La totalidad de las solicitudes se tramitan en un tiempo igual o menor a 3 días.
- **Cuarto trimestre:** La totalidad de las solicitudes se tramitan en un tiempo igual o menor a 3 días.

2.2.3.10. Indicador de Oportunidad en la emisión de las autorizaciones para la exportación que son tramitadas a través de la ventanilla única de comercio exterior (VUCE)

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el primer trimestre del año 2021, se tramitaron un total de 189 solicitudes atendidas en su totalidad en un tiempo igual o menor a tres (3) días.
- **Segundo trimestre:** Durante el primer trimestre del año 2021, se tramitaron un total de 165 solicitudes atendidas en su totalidad en un tiempo igual o menor a tres (3) días.
- **Tercer trimestre:** el 100% se de las solicitudes recibidas se gestionan oportunamente en los 5 días estipulados por la norma.

- **Cuarto trimestre:** el 100% de las solicitudes recibidas se gestionan oportunamente en los 5 días estipulados por la norma.

2.2.3.11. Expedición de licencias de Cannabis

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** En el 1 trimestre del año se cumplió con el 61,3% de la meta propuesta del 90%. Esto se debe a los ajustes del inicio del año en la subdirección y la contratación del personal que adelanta los trámites. La subdirección viene ejecutando un plan de choque para agilizar el proceso de licenciamiento.
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre, debido a las medidas adoptadas y se evacuaron solicitudes represadas de vigencias anteriores, por ende, el avance respecto al primer semestre fue de 146,4%
- **Tercer trimestre:** El sobrecumplimiento de los 2 primeros meses del 3er trimestre es debido a solicitudes expedidas que estaban represadas de meses y años anteriores.
- **Cuarto trimestre:** El sobrecumplimiento es debido a solicitudes expedidas que estaban represadas de meses y años anteriores.

2.2.3.12. Indicador de Optimización del trámite de autorizaciones ordinarias - CCITE y autorizaciones extraordinarias para el manejo de sustancias y productos químicos controlados

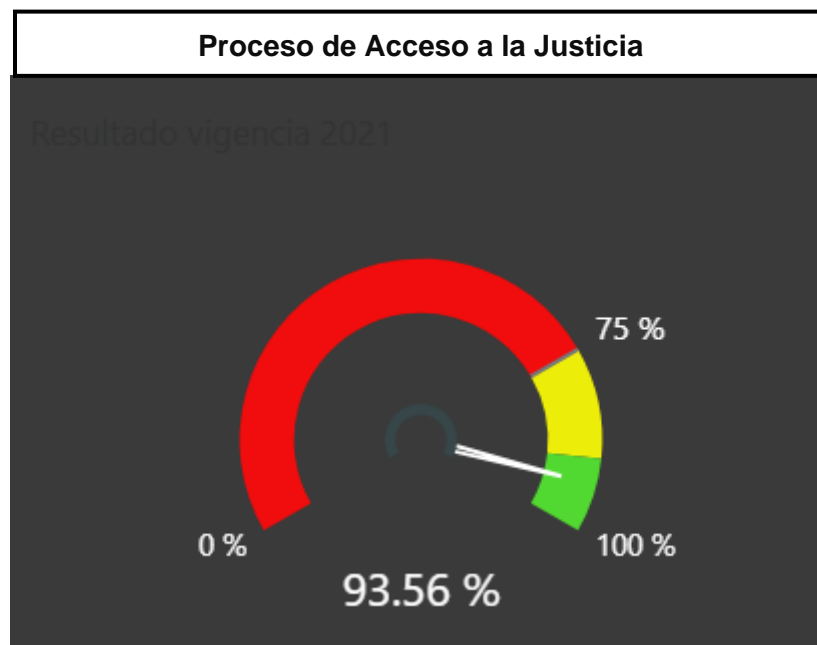
Resultado del indicador en el semestre: 78% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** En el 1 trimestre del año se cumplió con el 42,7% de la meta programada para el periodo que es del 90%. Esto se debe a los ajustes del inicio del año en la subdirección y la contratación del personal que adelanta los trámites y el incremento en las solicitudes.
- **Segundo trimestre:** En el segundo trimestre se cumplió con el 109,4% de la meta programada para el periodo que es del 90%, cabe aclarar que el primer trimestre fue de bajo cumplimiento debido a los ajustes de inicio de año en la subdirección y la contratación de personal que adelanta los trámites, sumado al incremento en las solicitudes.
- **Tercer trimestre:** Se presenta un incremento en las solicitudes pero es importante tener en cuenta que se cumple con los tiempos de expedición según la normatividad vigente que en este caso es de 60 días hábiles a partir del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos. Todos los certificados se expiden dentro de los tiempos establecidos.
- **Cuarto trimestre:** Es importante tener en cuenta que se cumple con los tiempos de expedición según la normatividad vigente que en este caso es de 60 días hábiles a partir del cumplimiento

de los requisitos mínimos establecidos. Todos los certificados se expiden dentro de los tiempos establecidos.

2.2.4. Proceso Acceso a la Justicia

Este proceso se evalúa promediando el resultado de 14 indicadores reportados por la Dirección de Métodos Alternativos y La Dirección de Justicia Formal, sin embargo, es importante aclarar que se exceptúan 2 indicadores (Centros de convivencia ciudadana en operación y Casas de Justicia en Operación), no presentan solicitudes por demanda, razón por la cual no hacen parte del promedio que arroja el resultado general del proceso.



2.2.4.1. *Indicador de Atención de solicitudes de autorización para la creación de centros de conciliación y/o arbitraje*

Resultado del indicador en el semestre: 75% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de marzo de 2021 se contabilizaron 20 solicitudes recibidas (11 que quedaron pendientes de 2020 y 9 recibidas en 2021), de las cuales 11 fueron atendidas y 9 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado del trámite fue: 6 solicitudes archivadas, 2 solicitudes rechazadas y 3 resoluciones de autorización de creación de Centros de Conciliación, Arbitraje y/o Amigable Composición (Res. No. 79, 110, 252).

- **Segundo trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de junio de 2021 se contabilizaron 28 solicitudes recibidas (11 que quedaron pendientes de 2020 y 17 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 19 fueron atendidas y 9 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado del trámite fue: 7 solicitudes archivadas, 3 solicitudes rechazadas y 9 resoluciones de autorización de creación de Centros de Conciliación, Arbitraje y/o Amigable Composición (Res. No. 79, 110, 252, 403, 404, 428, 429, 472, 837).
- **Tercer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de septiembre de 2021 se contabilizaron 41 solicitudes recibidas (11 que quedaron pendientes de 2020 y 30 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 29 fueron atendidas y 12 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado del trámite fue: 10 solicitudes archivadas, 5 solicitudes rechazadas y 12 resoluciones de autorización de creación de Centros de Conciliación, Arbitraje y/o Amigable Composición (79, 110, 252, 403, 404, 428, 429, 472, 837, 860, 1023, 1101).
- **Cuarto trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y SGDEA, con corte al mes de diciembre de 2021 se contabilizaron 58 solicitudes recibidas (11 que quedaron pendientes de 2020 y 47 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 42 fueron atendidas y 16 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado del trámite fue: 18 solicitudes archivadas, 10 solicitudes rechazadas y 14 resoluciones de autorización de creación de Centros de Conciliación, Arbitraje y/o Amigable Composición (79, 110, 252, 403, 404, 428, 429, 472, 837, 860, 1023, 1101, 1528, 2264).

2.2.4.2. Indicador de Atención de solicitudes de otorgamiento de aval impartir formación en conciliación extrajudicial en derecho y/o insolvencia de la persona natural no comerciante

Resultado del indicador en el semestre: 67% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de marzo de 2021 se contabilizaron 3 solicitudes recibidas en el año 2020 (2 de aval en conciliación y 1 de aval en insolvencia), de las cuales 2 fueron atendidas y 1 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado de los trámites fue el otorgamiento de aval a 1 entidad para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Res. 209) y el otorgamiento de aval a 1 entidad para impartir formación en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante (Res. 78).
- **Segundo trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de junio de 2021 se contabilizaron 6 solicitudes recibidas (en 2020: 2 de aval en conciliación y 1 de aval en insolvencia; y en lo corrido del 2021: 1 de aval en conciliación y 2 de aval en insolvencia), de las cuales 3 fueron atendidas y 3 se

encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado de los trámites fue: 1 solicitud archivada, otorgamiento de aval a 1 entidad para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Res. 209) y otorgamiento de aval a 1 entidad para impartir formación en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante (Res. 78).

- **Tercer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de septiembre de 2021 se contabilizaron 10 solicitudes recibidas (en 2020: 2 de aval en conciliación y 1 de aval en insolvencia; y en lo corrido del 2021: 5 de aval en conciliación y 2 de aval en insolvencia), de las cuales 5 fueron atendidas y 5 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado de los trámites fue: 1 solicitud archivada, 1 solicitud rechazada, otorgamiento de aval a 1 entidad para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Res. 209) y otorgamiento de aval a 2 entidades para impartir formación en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante (Res. 78, 913).
- **Cuarto trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y SGDEA, con corte al mes de diciembre de 2021 se contabilizaron 16 solicitudes recibidas (en 2020: 2 de aval en conciliación y 1 de aval en insolvencia; y en lo corrido del 2021: 11 de aval en conciliación y 2 de aval en insolvencia), de las cuales 12 fueron atendidas y 4 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado de los trámites fue: 3 solicitudes archivadas, 3 solicitudes rechazadas, otorgamiento de aval a 4 entidades para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho (Res. 209, 1751, 1752, 1863) y otorgamiento de aval a 2 entidades para impartir formación en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante (Res. 78, 913).

2.2.4.3. *Indicador de Atención de solicitudes de Autorización para conocer de los Procedimientos de Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante*

Resultado del indicador en el semestre: 83% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de marzo de 2021 se contabilizaron 7 solicitudes recibidas (5 que quedaron pendientes de 2020 y 2 recibidas en 2021), de las cuales 4 fueron atendidas y 3 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado del trámite fue: 2 solicitudes archivadas, 1 solicitud rechazada y 1 resolución de autorización a centros para conocer de los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante (Res. 253).
- **Segundo trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de junio de 2021 se contabilizaron 12 solicitudes recibidas (5 que quedaron pendientes de 2020 y 7 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 7 fueron atendidas y 5 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados, teniendo en cuenta los términos establecidos en la normativa vigente. En este periodo, el resultado del trámite fue: 3 solicitudes archivadas y 4 resoluciones de autorización a centros para conocer de

los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante (Res. 253, 335, 716, 748).

- **Tercer trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y EPX, con corte al mes de septiembre de 2021 se contabilizaron 16 solicitudes recibidas (5 que quedaron pendientes de 2020 y 11 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 10 fueron atendidas y 6 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado del trámite fue: 4 solicitudes archivadas y 6 resoluciones de autorización a centros para conocer de los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante (Res. 253, 335, 716, 748, 979, 1148).
- **Cuarto trimestre:** De acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información SICAAC, las resoluciones expedidas y SGDEA, con corte al mes de diciembre de 2021, se contabilizaron 19 solicitudes recibidas (5 que quedaron pendientes de 2020 y 14 recibidas en lo corrido de 2021), de las cuales 14 fueron atendidas y 5 se encuentran en gestión por parte de los funcionarios asignados. En este periodo, el resultado del trámite fue: 7 solicitudes archivadas y 7 resoluciones de autorización a centros para conocer de los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante (Res. 253, 335, 716, 748, 979, 1148, 1601).

2.2.4.4. Indicador de procesos de implementación de Conciliadores en Equidad avalados.

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

La contabilización de los procesos de implementación de la conciliación en equidad se realiza teniendo en cuenta la información de las comunicaciones de aval generadas en el periodo.

Con corte al mes de junio de 2021, se emitieron las comunicaciones de ciudadanos avalados a conciliadores en equidad correspondiente a los municipios de Carmen de Atrato, Unguía y Riosucio (Chocó), cuya ceremonia de nombramiento se realizó en el mes de abril de 2021 (3 procesos implementados).

Con corte a diciembre de 2021, se emitieron las comunicaciones de ciudadanos avalados a conciliadores en equidad correspondiente a los municipios de:

- Bugalagrande mediante MJD-OFI21-0041029 del 9 de noviembre de 2021.
- Tuluá mediante MJD-OFI21-0041041 del 11 de noviembre de 2021.
- Andalucía mediante MJD-OFI21-0041248 del 11 de noviembre de 2021. (3 procesos financiados por Nestlé e implementados conjuntamente por Nestlé y la Cámara de Comercio de Tuluá) (Consolidado de 9 procesos con comunicaciones de aval del MJD).

2.2.4.5. *Indicador de Municipios con procesos de fortalecimiento de Conciliación en Equidad*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

La contabilización de los procesos de fortalecimiento de la conciliación en equidad se realiza teniendo en cuenta los procesos de implementación de la conciliación en equidad avalados y los procesos de formación a conciliadores en equidad realizados en el periodo.

- Municipio con proceso de implementación de la conciliación en equidad avalado: Con corte al mes de junio de 2021, se emitieron las comunicaciones de ciudadanos avalados a conciliadores en equidad correspondiente a los municipios de Carmen de Atrato, Unguía y Riosucio (Chocó), cuya ceremonia de nombramiento se realizó en el mes de abril de 2021 (3 procesos implementados).
- Municipios con procesos de formación a conciliadores en equidad realizados: Con corte al mes de junio de 2021 se adelantaron las gestiones precontractuales necesarias para la realización de un proceso de formación dirigido a conciliadores en equidad. En el mes de mayo de 2021 se suscribió el contrato No. 487 con la Universidad Nacional de Colombia.
- Con corte a diciembre de 2021 se adelantó un proceso de formación dirigido a conciliadores en equidad, en el marco del anexo de ejecución No. 569 de 2021 derivado del contrato interadministrativo suscrito con la UNAL, logrando fortalecer conciliadores en equidad de 89 municipios del territorio nacional.
- El consolidado es de 9 procesos con comunicaciones de aval del MJD + 89 municipios con procesos de formación, para un total de 98 municipios fortalecidos.

2.2.4.6. *Indicador de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana con seguimiento realizado.*

Resultado del indicador en el semestre: 98% y dentro de su gestión se destaca:

Con corte a junio de 2021 los servidores públicos y contratistas del Grupo de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana realizaron seguimiento consolidado a 153 casas y centros, de un total de 156 modelos de atención que se encuentran en operación (114 Casas de Justicia y 42 Centros de Convivencia Ciudadana), teniendo en cuenta el reporte generado en el formato F-ANAJ-07-01.

Con corte a diciembre de 2021, los servidores públicos y contratistas del Grupo de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana realizaron en promedio el seguimiento consolidado a 153 casas y centros, de un total de 156 modelos de atención que se encuentran en operación

(105 Casas de Justicia y 41 Centros de Convivencia Ciudadana), teniendo en cuenta el reporte generado en el formato F-ANAJ-07-01.

2.2.4.7. *Indicador de Acciones de inspección, control y vigilancia efectuadas a centros de Conciliación y/o Arbitraje a las Entidades Avaladas para formar conciliadores.*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:**

- Notificación por aviso de 2 autos en el marco de procesos de investigación contra centros de conciliación (2 acciones: marzo)
- Estado de los procesos de investigación y pendientes con corte a marzo de 2021 (1 acción: marzo)
- Expedición de 2 resoluciones por la cual se resuelve un recurso de reposición (resolución 115) y por la cual se decide una investigación (resolución 191) (2 acciones: 1 febrero, 1 marzo)
- Acciones realizadas en el I trimestre de 2021: 5 acciones
- Consolidado de acciones realizadas con corte al mes de marzo de 2021: 5 acciones

- **Segundo trimestre:**

- Expedición de 5 autos relacionados con procesos ICV (5 acciones: 3 en abril y 2 en junio)
- Generación de 45 requerimientos a centros en ejercicio de las funciones de ICV a través del SICAAC (45 acciones: 1 abril y 44 en mayo)
- Expedición de 1 resolución por la cual se decide una investigación (resolución 431) (1 acción: abril)
- Acciones realizadas en el I trimestre de 2021: 5 acciones
- Acciones realizadas en el II trimestre de 2021: 51 acciones
- Consolidado de acciones realizadas con corte al mes de marzo de 2021: 56 acciones

- **Tercer trimestre:**

- Con corte a 30 de septiembre 2021 se adelantaron las siguientes acciones de inspección, control y vigilancia:
- Realización de 1 capacitación para el fortalecimiento de la aplicación del procedimiento ICV (1 acción: julio)
- Expedición de 2 resoluciones por la cual se resuelve un recurso de reposición y por la cual se decide una investigación seguida contra un centro de conciliación (resoluciones 964, 1288) (2 acciones: julio y agosto)
- Expedición de 1 auto relacionado con procesos ICV (1 acción: septiembre)
- Registro en el SICAAC de 17 visitas de inspección, las cuales se encuentran en el siguiente estado: 1 cancelada, 12 programadas, 2 realizadas y 2 finalizadas (17 acciones: septiembre)
- Acciones realizadas en el I trimestre de 2021: 5 acciones
- Acciones realizadas en el II trimestre de 2021: 51 acciones
- Acciones realizadas en el III trimestre de 2021: 21 acciones

- Consolidado de acciones realizadas con corte a septiembre de 2021: 77 acciones.
- **Cuarto trimestre:**
 - Con corte a diciembre 2021 se adelantaron las siguientes acciones de inspección, control y vigilancia:
 - Expedición de 6 autos relacionado con procesos ICV: autos 485, 499, 500, 501, 502 y 639 (6 acciones: 5 en noviembre y 1 en diciembre de 2021)
 - Acciones realizadas en el I trimestre de 2021: 5 acciones
 - Acciones realizadas en el II trimestre de 2021: 51 acciones
 - Acciones realizadas en el III trimestre de 2021: 21 acciones
 - Acciones realizadas en el IV trimestre de 2021: 6 acciones
 - Consolidado de acciones realizadas con corte a diciembre de 2021: 83 acciones.

2.2.4.8. Indicador de Centros de conciliación y entidades avaladas vigilados SIC/SECIV

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

En el año 2021 se realizó inspección virtual a través del SICAAC de 423 que se encuentran activos, teniendo como consideración la información reportada en el año 2020 – Actividad Completada al 100%.

Nota: El SIC - SECIV ya no está vigente, actualmente los reportes se generan a través del SICAAC.

2.2.4.9. Indicador de Atención de asistencias técnicas realizadas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Para el período no se programaron no se realizaron asistencias técnicas. No obstante, se tienen programadas las siguientes asistencias técnicas para la vigencia:
 - Realizar encuentros con el pueblo Rom, para el fortalecimiento y socialización de su sistema de justicia propia (Once encuentros). Se encuentran en fase de planeación.
 - Apoyar técnica y logísticamente el fortalecimiento de la justicia comunitaria o MASC propios de los pueblos Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros (Once Consejos comunitarios apoyados). Se encuentran en fase de planeación, a la espera de la selección de mejor oferta de ejecutor por parte del Viceministerio.
 - Brindar apoyo técnico para la selección o priorización de proyectos que serán apoyados por el MJD (Por demanda). Se encuentra en ejecución y se deriva de tres fuentes: i) Banco de Proyectos Indígenas, ii). Asistencias técnicas solicitadas en Cerrem Colectivo; y, iii) Solicitudes remitidas por entidades/organizaciones de pueblos étnicos.
 - Organizar y analizar la información técnica para la construcción de productos de caracterización o diagnóstico de la justicia étnica, uno de los cuales ya se encuentra en fase de ejecución y

corresponde al ejercicio de la justicia propia de comunidades asociadas en la Organización CRIGUA II

- **Segundo trimestre:** Para el período se realizaron las siguientes asistencias técnicas:
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Barranquilla: acompañamiento técnico en instrumentos para la atención y prevención de la violencia de género (27/04/2021).
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Antioquia: Taller sobre conceptos de Violencia Intrafamiliar (26/05/2021)
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Antioquia: Taller sobre Violencia Basada en género (2/06/21)
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Antioquia: Primeros Auxilios psicológicos con enfoque de género en el contexto de las comisarías de familia (9/06/21)
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Antioquia: Conceptos y derechos de las personas LGTB (16/06/21)
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia MAPP OEA: Taller sobre Violencia Basada en género (18/06/21)
 - Asistencia Técnica para las Comisarías de familia de Putumayo: ASISTENCIA TECNICA - CONCEPTOS Y DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTB- PUTUMAYO (18.06.21)
 - ASISTENCIA TECNICA: INSOR, Taller de prevención de las Violencia Intrafamiliar (13/05/21)
 - ASISTENCIA TECNICA: INSOR Taller Conceptos y Derechos de personas LGTB (27/05/21)
 - Asistencia técnica para los funcionarios de la Casa de Justicia de Cajicá y de la administración Municipal sobre Discapacidad (14/05/2021)

Por otro lado, se tienen programadas las siguientes asistencias técnicas para la vigencia:

- Realizar encuentros con el pueblo Rom, para el fortalecimiento y socialización de su sistema de justicia propia (Once encuentros). Se encuentra en fase precontractual.
 - Apoyar técnica y logísticamente el fortalecimiento de la justicia comunitaria o MASC propios de los pueblos Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros (Once Consejos comunitarios apoyados). Se encuentra en fase precontractual.
 - Brindar apoyo técnico para la selección o priorización de proyectos que serán apoyados por el MJD (Por demanda). Se encuentra en ejecución y se deriva de tres fuentes: i) Banco de Proyectos Indígenas, ii). Asistencias técnicas solicitadas en Cerrem Colectivo; y, iii) Solicitudes remitidas por entidades/organizaciones de pueblos étnicos.
 - Organizar y analizar la información técnica para la construcción de productos de caracterización o diagnóstico de la justicia étnica, uno de los cuales ya se encuentra en fase de ejecución y corresponde al ejercicio de la justicia propia de comunidades asociadas en la Organización CRIGUA II.
- **Tercer trimestre:** Para el período se realizaron las siguientes asistencias técnicas:
 - Grupo de Género: en el mes de julio se realizaron 4 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las funciones de los gestores de justicia en materia de género. - En el mes de julio se programaron 4 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las funciones de los gestores de justicia en materia de género.
 - Grupo Étnico: Asistencias técnicas solicitadas en Cerrem Colectivo: Se desarrolló asistencia técnica a la comunidad Ete Ennaka del municipio de Sabanas de San Ángel.
 - Para la vigencia se trabaja para avanzar en la programación de las siguientes asistencia técnicas:

- a) Realizar encuentros con el pueblo Rom, para el fortalecimiento y socialización de su sistema de justicia propia
- (Once encuentros)
- Se encuentran en fase de planeación
- Apoyar técnica y logísticamente el fortalecimiento de la justicia comunitaria o MASC propios de los pueblos Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros
- (Once Consejos comunitarios apoyados *meta PND)
- Se radicó el proceso contractual mediante el cual se apoyarán 21 Consejos Comunitarios de los departamentos de Cauca, Chocó y Valle del Cauca.
- Brindar apoyo técnico para la selección o priorización de proyectos que serán apoyados por el MJD (Por demanda)

Se encuentra en ejecución y se deriva de tres fuentes:

- Banco de Proyectos Indígenas: Se radicó el proceso contractual y se espera firma de la minuta. En el marco de este proceso se apoyarán 40 proyectos.
- Asistencias técnicas solicitadas en Cerrem Colectivo: Se desarrolló asistencia técnica a la comunidad Ette Ennaka del municipio de Sabanas de San Ángel.
- Solicitudes remitidas por entidades/organizaciones de pueblos étnicos: Se encuentra en la fase de planeación la serie de asistencias técnicas en jurisdicción especial indígena que son articuladas con la Gobernación de Nariño.
- Organizar y analizar la información técnica para la construcción de productos de caracterización o diagnóstico de la justicia étnica
- (Dos documentos de caracterización)
- Se encuentra en ejecución la metodología de recolección de información del primer documento de caracterización programado para la vigencia, en este marco se han realizado dos reuniones con la Organización CRIGUA II y ya se cuenta con un borrador.
- Grupo Étnico: 1. Realizar encuentros con el pueblo Rom, para el fortalecimiento y socialización de su sistema de justicia propia (Once encuentros): Se encuentran en fase de planeación (0). 2. Apoyar técnica y logísticamente el fortalecimiento de la justicia comunitaria o MASC propios de los pueblos Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros (Once Consejos comunitarios apoyados): Se espera la aprobación del comité de contratación del Ministerio para el desarrollo de un proceso contractual mediante el cual se apoyarán 21 Consejos Comunitarios de los departamentos de Cauca, Chocó y Valle del Cauca. (0). 3. Brindar apoyo técnico para la selección o priorización de proyectos que serán apoyados por el MJD (Por demanda): Se encuentra en ejecución y se deriva de tres fuentes: 1. Banco de Proyectos Indígenas: Para el apoyo de cuarenta iniciativas de justicia para los pueblos indígenas se suscribió el convenio de cooperación internacional 0566 de 2021 con la Organización de Estados Iberoamericanos 2. Asistencias técnicas solicitadas en Cerrem Colectivo: Se desarrolló asistencia técnica a la comunidad Inga de Aponte del municipio de Tablón de Gómez. 3. Solicitudes remitidas por entidades/organizaciones de pueblos étnicos: Se desarrollaron dos sesiones de asistencia técnica en jurisdicción especial indígena articuladas con la Gobernación de Nariño, dirigidas a las comunidades del municipio de Tangua y el corregimiento del Encano. (Se sumaron tres (3) en el mes de agosto por eso el total a la fecha es de 4 asistencias).
- Respuesta género: En el mes de septiembre se realizaron 4 asistencias técnicas

- Respuesta Étnico: Se culminó el proceso de construcción del primer documento de caracterización del resguardo la Yuquera. Este documento se encuentra en revisión y retroalimentación técnica.

Cuarto trimestre: Para el período se realizaron las siguientes asistencias técnicas:

- Se adelantaron seis encuentros con el Pueblo Rom con la finalidad de avanzar en el fortalecimiento de sus prácticas e instrumentos de resolución de conflictos. Estas jornadas se desarrollaron en Bogotá, Envigado, Ibagué, Sampués, Sahagún y San Pelayo
- Se apoyaron mediante asistencia técnica en resolución de conflictos a 39 Consejos Comunitarios de los departamentos de Cauca, Chocó y Valle del Cauca.
- se culminó el proceso de construcción del segundo documento de caracterización correspondiente a las comunidades pertenecientes a la organización Camizba del departamento del Chocó

2.2.4.10. Indicador de Iniciativas de acceso a la Justicia

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Durante el periodo se desarrollaron las siguientes iniciativas de acceso a la justicia:
 - Se llevó a cabo el primer encuentro nacional con integrantes de la Red Tejiendo Justicia.
 - Se impartieron talleres sobre género a los integrantes de la red en temáticas como: 1) Prejuicios, estereotipos y violencia; 2) Masculinidades; y 3) Atención a mujeres y Comunidad LGBTI.
 - Se desarrollaron los siguientes webinars: i) Prejuicios y estereotipos, ii) Violencias de pareja basadas en género, y iii) Masculinidades corresponsables y no violentas.

Por otro lado, se avanza en los planes de trabajo de las siguientes iniciativas que se abordarán durante la vigencia:

- Banco de iniciativas y proyectos: En cumplimiento de los compromisos del PND 2018-2022 se dio apertura a la convocatoria del Banco de Iniciativas y Proyectos Indígenas, fase 4, correspondiente al año 2021. Una vez se realice el cierre del plazo de convocatoria (13 de mayo) se continuará con el proceso de evaluación de acuerdo con la Guía de Gestión del BIP y se reportará en el siguiente indicador.
- LegalApp: i) Desarrollar espacios de socialización y retroalimentación con los Consultorios Jurídicos aliados sobre el servicio de agendamiento de citas; y ii) Divulgar y difundir los servicios y contenidos del aplicativo LegalApp.
- Conexión Justicia: i) Desarrollar procesos de sensibilización para el conocimiento del sub sitio Conexión Justicia; y ii) Adelantar procesos de capacitación donde se pueda tratar temas de interés para Comisarios de Familia e Inspectores/corregidores de Policía.

- **Segundo trimestre:** Durante el periodo se desarrollaron las siguientes iniciativas de acceso a la justicia:

- 1. Se desarrollaron espacios de socialización y retroalimentación con los Consultorios Jurídicos aliados sobre el servicio de agendamiento de citas.
- 2. Se realizaron socializaciones del servicio y contenidos del aplicativo LegalApp.
- 3. Se desarrollaron webinars en temas de género, discapacidad, asuntos migratorios, étnicos y policivos.
- 4. se desarrolló el VI Foro Nacional de Derechos Humanos, Políticas Públicas, Diversidades y Liderazgos.

Por otro lado, se avanza en los planes de trabajo de las siguientes iniciativas que se abordarán durante la vigencia:

- En cumplimiento de los compromisos del PND 2018-2022 se dio apertura a la convocatoria del Banco de Iniciativas y Proyectos Indígenas, fase 4, correspondiente al año 2021. Se realizó la apertura de la convocatoria, se registraron y revisaron 149 proyectos, de los cuales 90 cumplieron con los requisitos mínimos y continúan a fase de priorización. 2) Se tiene previsto realizar un proceso de formación en enfoque diferencial étnico, pluralismo jurídico y ejercicio de la jurisdicción especial indígena.
- **Tercer trimestre:** Durante el periodo se desarrollaron las siguientes iniciativas de acceso a la justicia:
 - -Grupo de Género: En el mes de julio se desarrollaron 2 iniciativas (procesos de formación y webinars). - En el mes de julio se programaron 2 iniciativas (procesos de formación y webinars).
 - Grupo Étnico: No se desarrollaron iniciativas, sin embargo se trabaja en: 1) En cumplimiento de los compromisos del PND 2018-2022 se encuentra la estrategia del Banco de Iniciativas y Proyectos Indígenas, fase 4, correspondiente al año 2021. Para el periodo de reporte y en concordancia con el reporte anterior, se desarrolló la fase de revisión de cumplimiento de criterios mínimos de 149 proyectos. 2) Se espera la firma de la minuta contractual que desarrolle el proceso de formación en enfoque diferencial étnico, pluralismo jurídico y ejercicio de la jurisdicción especial indígena (tenemos como meta capacitar 3.200 personas).
 - Conexión justicia: Se desarrolló Webinar el 22 de julio de 2021, sobre "Acuerdos de apoyo y directivas anticipadas en la Ley 1996 de 2019.
 - Grupo de Género: En el mes de agosto se desarrollaron 2 iniciativas (procesos de formación y webinars).
 - En el mes de septiembre se desarrolló una iniciativa (procesos de formación en género y discapacidad) y se desarrolló Webinar el 8 de septiembre de 2021 sobre: "Hechos y Derechos, propiedad sobre bienes inmuebles, una aproximación sustancial"
- **Cuarto trimestre:** Durante el periodo se desarrollaron las siguientes iniciativas de acceso a la justicia:
 - Se desarrolló un Webinar en el mes de noviembre: La minería en el Código nacional de Policía; Desarrollo de espacios de socialización y retroalimentación con los Consultorios Jurídicos aliados sobre el servicio de agendamiento de citas; y Divulgación y difusión de los servicios y contenidos del aplicativo LegalApp.

2.2.4.11. *Indicador de servicios de información actualizados*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Se realizaron las siguientes actualizaciones:
 - Subsitio web "Fortalecimiento étnico": Durante el periodo no se programaron ni realizaron nuevas actualizaciones sobre publicaciones o datos informativos del subsitio.
 - LegalApp: Para el período se llevó a cabo la actualización de (veinte) 20 rutas de justicia en la herramienta LegalApp, conforme la programación trimestral (enero a marzo)
 - Subsitio web Conexión Justicia: Para el primer Trimestre se hicieron doce (12) actualizaciones sobre contenidos y secciones del subsitio web Conexión Justicia entre febrero y marzo.
 - Subsitio web Tejiendo Justicia: Para el período se llevaron a cabo 28 actualizaciones sobre contenidos y secciones del subsitio web de Tejiendo Justicia, conforme la programación trimestral. (enero a marzo) CRIGUA II

- **Segundo trimestre:** Se realizaron las siguientes actualizaciones:
 - Subsitio web "Fortalecimiento étnico": Durante el periodo no se programaron ni realizaron nuevas actualizaciones sobre publicaciones o datos informativos del subsitio.
 - LegalApp: Para el período se llevó a cabo la construcción y actualización de 37 rutas de justicia, conforme la programación trimestral (abril a junio), sin embargo, no se encuentran cargadas en la herramienta debido a que la plataforma está en actualización.
 - Subsitio web Conexión Justicia: Para el período se llevó a cabo 92 actualizaciones sobre contenidos y secciones del subsitio web Conexión Justicia, conforme la programación trimestral (abril a junio).
 - Subsitio web Tejiendo Justicia: Para el período se llevó a cabo 6 actualizaciones sobre contenidos y secciones del subsitio web de Tejiendo Justicia.

- **Tercer trimestre:** Se realizaron las siguientes actualizaciones:

Conexión justicia: Se elaboro veintitres (23) actualizaciones al subsitio web Conexión Justicia así:

- Se realizó la solicitud de reubicación de contenido del Subsitio Conexión Justicia, al enlace de comunicaciones con el objetivo de organizar la sección de Inspectores de Policía y reubicar insumos que quedaron en secciones diferentes a las que correspondían.
- Se solicitó el cambio de nombre de las dos subsecciones "Lineamientos, guías, documentos" por "Lineamientos, jurisprudencia y documentos"; para las dos secciones de Comisarios e Inspectores de Policía, con el fin de ampliar la cobertura de contenido en la subsección.
- Se realizó solicitud para la creación de nueva sección con el nombre de "Webinars" para el subsitio, en las secciones de Comisarios e Inspectores de Policía.
- Se solicitó la inclusión de 8 Términos para Glosario con Enfoque de Igualdad de género en el mundo laboral.
- Se realizó solicitud para eliminar 3 términos repetidos de la subsección de Glosario en sección de inspectores de Policía.
- Se solicitó reubicación de contenidos, los cuales se encontraban en sección de Comisarios, pero por su naturaleza correspondían a sección de Inspectores de Policía de la subsección Lineamientos, Jurisprudencia y Documentos.

- Se solicitó la inclusión de contenido jurisprudencial con sentencias y sus enlaces web; con enfoque para niños, niñas y adolescentes en la subsección de Lineamientos, jurisprudencia y documentos para sección de Comisarios e Inspectores del subsitio
- Inclusión de tres infografías en la sección respectiva.
- Inclusión de cinco infografías en la sección Consejo de Expertos.
- Grupo Étnico: En el periodo no se realizaron servicios ni se programaron, sin embargo: Se trabaja en la actualización de los contenidos del subsitio web “justicia con enfoque étnico”, ya que, debido a las actualizaciones de los portales se perdió alguna información.
- Grupo de Género: En el mes de agosto se actualizó el subsitio web tejiendo justicia (1). -Grupo Étnico: Subsitio Web "Justicia con enfoque étnico": Se trabaja en la actualización de los contenidos del subsitio web “justicia con enfoque étnico”, ya que, debido a las actualizaciones de los portales se perdió alguna información (0). -Grupo de Articulación: Se elaboraron (13) actualizaciones al subsitio web Conexión Justicia en Agosto así: 1. Contenidos para infografías: 1.1. ¿Qué se entiende por explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes? 1.2. Acuerdos de apoyo para personas con discapacidad y su formalización en centros de conciliación. 1.3. Igualdad de género en el mundo laboral. 1.4. Nuevas terminologías a la hora de hablar de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. 2. Se remitió y solicitó al enlace de prensa el insumo para elaboración de podcast jurídico sobre la ley 2097 de 2021 mes de agosto para el subsitio. 3. Dos Infografías para sección Consejo de Expertos: 3.1 Comportamientos que afectan la actividad económica. 3.2. Comportamientos relacionados con la seguridad y tranquilidad que afectan la actividad económica. 4. Se solicitó el desmonte de banners de la página principal del subsitio. 5. Se realizó solicitud para desmontar y actualizar contenido del Subsitio en las secciones de “Caja de herramientas género” y “Lo que debe saber” de Comisarios de familia. 6. Se solicitó la inclusión de contenidos jurisprudenciales para las subsecciones de: “Lo que debe saber” y “Caja de herramientas género” de las secciones Comisarios e Inspectores de Policía y Corregidores. 7. Se solicitó cambio del nombre de la Subsección de “Infografías” por “Infografías, Podcast y otros”, para las dos secciones de Comisarios e inspectores, con el fin de ampliar la cobertura de contenido en la subsección. 8. Se solicitó modificación del título e introducción que reposa dentro de la subsección “Caja de Herramientas Discapacidad” con el fin de mejorar la inclusión de lenguaje en el subsitio, así mismo se aportó el enlace correcto para la ley 1098 de 2006, la cual tenía enlace roto en la sección "Lo que debe saber" de las secciones de Comisarios e Inspectores. 9. Se solicitó la inclusión de 27 términos con enfoque de tránsito, la subsección Glosario de la sección de Inspectores de Policía.

Tejiendo justicia: En el mes de septiembre se actualizó el subsitio web tejiendo justicia

Conexión Justicia: Se elaboraron (17) actualizaciones al subsitio web Conexión Justicia, elaborándose las siguientes infografías:

- Actividad de Policía en Instituciones de Salud;
- Herramientas virtuales en acceso a la justicia;
- Normatividad vigente sobre violencia contra la mujer.
- Mecanismo articulador para el abordaje integral de la violencia contra la mujer.
- Medidas de atención a mujeres víctimas de violencia.
- se realizó 1 documento para infografías de expertos con el tema: la orden de Comparendo de Policía.

Se solicitó la modificación de un título “podcast” por “podcast jurídico”, de la subsección “Infografías, podcast y otros”; también se modificó el título de un contenido podcast que se cargó en la subsección y quedó sin referencia, esto para las dos secciones de Comisarios e Inspectores de Policía.

- Se realizó solicitud para la creación de nueva subsección para el subsitio llamada “Boletines”, esto con el fin de presentar el contenido mes a mes para los operadores.
 - Se solicitó la inclusión de 9 términos con enfoque sobre bienes inmuebles para Inspectores, en la subsección Glosario de la sección de Inspectores de Policía.
 - Se elaboró un Potcast Ley 2097 de 2021 REDAM.
- **Cuarto trimestre:** Se realizaron las siguientes actualizaciones:

En género una actualización en el subsitio web tejiendo justicia.

En étnicos: Se realizó la carga de la información de actualización del subsitio web “justicia con enfoque étnico” con la finalidad de incluir los productos del Banco de Proyectos Indígenas y otros insumos de publicaciones construidos desde el año 2018..

- Además, Se elaboraron (31) actualizaciones al subsitio web en el mes de Octubre:
 - Se incluyo una (1) normatividad para Comisarios de familia e Inspectores y corregidores.
 - Se incluyo 9 preguntas para Comisarios de familia en subsección “Preguntas Frecuentes”
 - Se incluyo banner con video de consulta del subsitio.
 - Solicitud al enlace de comunicaciones para cargar 2 infografías en el subsitio.
 - Se cargo todos los boletines del año 2021 en la subsección “boletines” en el subsitio. (9) boletines
 - Se cargarón 4 videos para la subsección de “Consejos de Expertos”
 - Se cargo el capítulo 2 del podcast jurídico “Ley 1257 de 2008, Violencia contra la mujer”
- Se elaborarán (6) infografías:
 - ✓ Autoridades competentes en los casos de violencia familiar en la ley 2126 de 2021.
 - ✓ Medidas que pueden adoptar los comisarios de familia.
 - ✓ Mecanismos de protección en el contexto de violencia familiar.
 - ✓ ¿Cómo se determina la competencia si en un mismo municipio existen Defensorías de Familia y Comisarías de Familia?
 - ✓ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA A POBLACIÓN ÉTNICA
 - ✓ PARA TENER EN CUENTA: LEY 2126 del 2021: "POR LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- Se elaboraron (12) actualizaciones al subsitio web en el mes de noviembre:
 - ✓ Cargue de (1) vídeo en el subsitio web en la sección Consejo de expertos.
 - ✓ Solicitud de cargue de Webinar: La Minería en el Código Nacional de Policía.
 - ✓ Se elaboraron (6) infografías
 - ✓ Medidas de Atención en situación especial de riesgo
 - ✓ Modalidades de las Medidas de Atención, en el contexto de Violencia Intrafamiliar.

- ✓ Derecho al buen trato, a recibir orientación, cuidado y disciplina, por medio de métodos no violentos ley 2089 del 2021.
 - ✓ CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – TENER EN CUENTA SOBRE LEY 1996 DE 2019
 - ✓ CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – MODELO SOCIAL LEY 1996 DE 2019
 - ✓ CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – PROTECCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEY 1996 DE 2019
 - ✓ Se realizó documento con listado de Normatividad con enfoque en Discapacidad, para la subsección “Lineamientos, jurisprudencia y documentos” de Comisarios de Familia e Inspectores para el subsitio
 - ✓ Se realizó documento con listado de Normatividad con enfoque en Derechos de la mujer, para la subsección “Lineamientos, jurisprudencia y documentos” de Comisarios de Familia e Inspectores para el subsitio.
 - ✓ Se solicitó la inclusión de listado con normatividad con enfoque en Derechos de la mujer.
 - ✓ se cargo el boletín del mes de noviembre.
- Se elaboró (9) actualizaciones al subsitio web en el mes de Diciembre:
- ✓ Se actualizo cambio de nombre para título de podcast jurídico capítulo 2, para la subsección de “infografías, podcast y otros”.
 - ✓ Se cargo el boletín del mes de diciembre.
 - ✓ Se elaboraron (5) Infografías:
 - ✓ Ley 2126 del 2021 y su incidencia en la conciliación extrajudicial.
 - ✓ Las comisarías de familia y su regulación en la ley 2126 del 2021.
 - ✓ Se realizó correo electrónico solicitando la elaboración de las piezas infográficas para Conexión Justicia.
 - ✓ ASPECTOS IMPORTANTES DE LA LEY 1996 DE 2019 – APOYOS.
 - ✓ ASPECTOS IMPORTANTES DE LA LEY 1996 DE 2019 – PROCESOS DE INTERDICCÓN
 - ✓ Se cargo Capitulo 3 de Podcast sobre Ley 2126 del 2021.
- Se realizó documento con listado de Normatividad con enfoque Indígenas, para la subsección “Lineamientos, jurisprudencia y documentos” de Comisarios de Familia e Inspectores para el subsitio.

2.2.4.12. Indicador de documentos técnicos generados

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer trimestre:** Para el periodo no se programaron ni realizaron documentos técnicos asociados al proceso de Acceso a la Justicia.
No obstante, se inició la elaboración de los siguientes documentos previstos para la vigencia:
 - Documento de propuestas de mejora y calidad para el Subsitio Conexión Justicia.
 - Cartilla "Consúltele al Experto LGBT"

- **Segundo trimestre:** Para el periodo se realizaron los siguientes documentos técnicos:
 - Consúltele al Experto: LGBT.
 - Documento de Línea Técnica para la Prevención de la VBG y la VIF para los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción.

- **Tercer trimestre:** Para el periodo se realizaron los siguientes documentos técnicos:

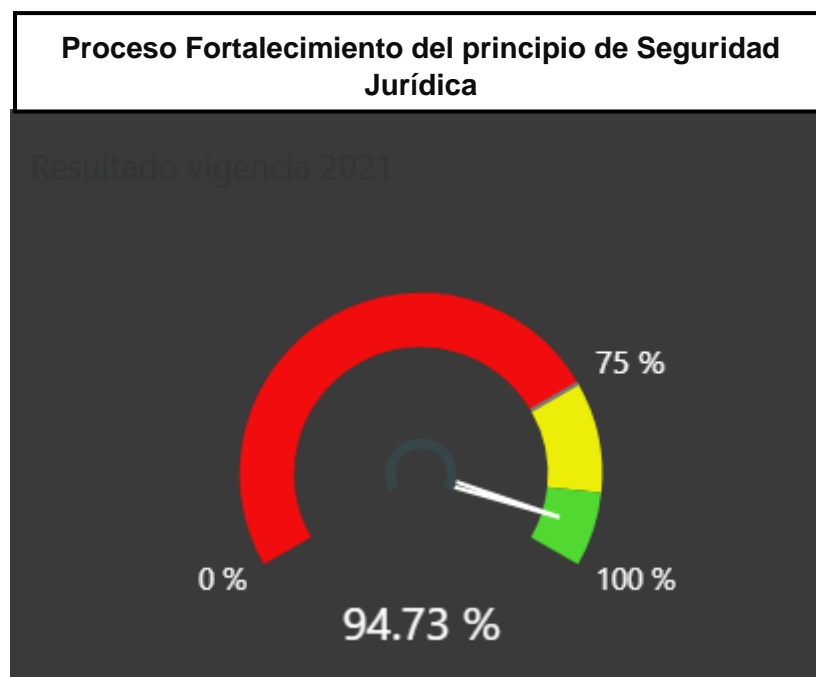
Conexión Justicia: Se consolido el instrumento de recolección de información con participación de 393 operadores de justicia de 1117 operadores consultados, percatandose una recepción muy baja. Llegado el mes de agosto se empezará a generar el analisis de la información con el consolidado total de operadores que atendieron la encuesta.

- **Cuarto trimestre:** Para el periodo se realizaron los siguientes documentos técnicos:

Se generó el documento con propuestas de mejora el cual fue entregado en el mes de noviembre y aprobado en el mes de diciembre de 2021.

2.2.5. Proceso Fortalecimiento del principio de Seguridad Jurídica

Este proceso se evalúa promediando el resultado de 4 indicadores reportados por la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, exceptuando el indicador que mide el avance en cuanto a elaboración de proyectos normativos para la depuración del Ordenamiento Jurídico, el cual no presentó avance para este semestre.



2.2.5.1. Indicador de Actualización y cargue de normas en SUIN-JURISCOL

Resultado del indicador en el semestre: 98% y dentro de su gestión se destaca:

Durante el primer semestre del año se cargaron las normas de carácter general abstracto seleccionadas en el Diario Oficial, siendo estas un total de 198, sobre 202 programadas y en el segundo semestre se cargaron las normas de carácter general abstracto seleccionadas en el Diario Oficial

2.2.5.2. Indicador de intervenciones procesales, coordinaciones o conceptos de no intervención, oportunos, en los procesos de inconstitucionalidad.

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Este indicador incluye las intervenciones ante la Corte Constitucional en los procesos de constitucionalidad de competencia del Ministerio, las coordinaciones de defensa con los Jurídicos de las demás entidades en los procesos que no son de competencia del Ministerio y los conceptos de no intervención en los procesos de la misma naturaleza en los que se decide no intervenir conforme al procedimiento.

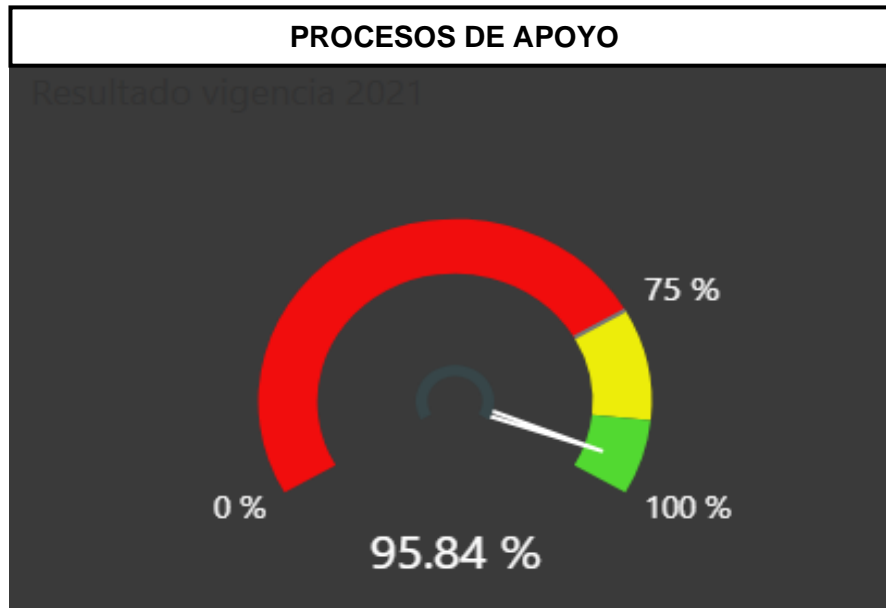
2.2.5.3. Indicador de sentencias, dictadas en procesos de inconstitucionalidad, en que hubo orden de intervención, que no afectan la vigencia del Ordenamiento Jurídico.

Resultado del indicador en el semestre: 86% y dentro de su gestión se destaca:

El reporte se refiere a las sentencias proferidas en los procesos de inconstitucionalidad ante la Corte Constitucional, los cuales fueron un total de 22 proferidas y 18 intervenidas, mientras que en el segundo semestre se registró un total de 29 proferidas y 26 intervenidas.

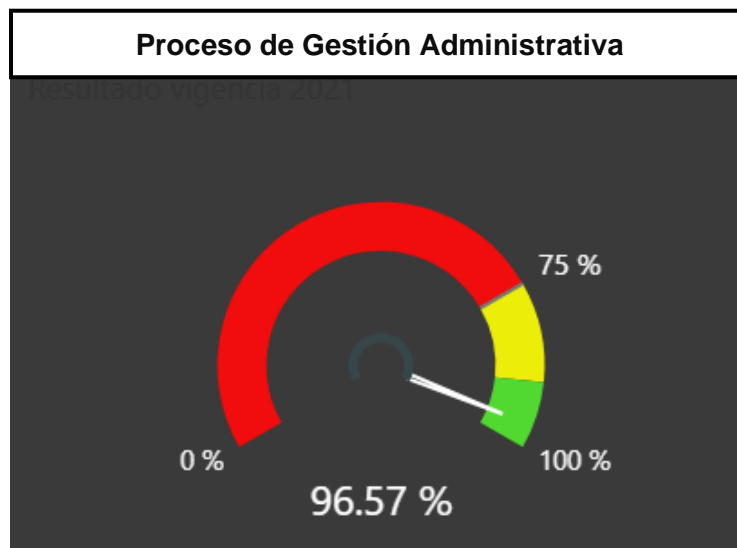
2.3. Resultados Procesos de Apoyo

La medición general de los procesos de apoyo, es el resultado de un promedio simple entre los indicadores que hacen parte de (6) procesos: Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Jurídica y Gestión de las Tecnologías y de la información.



2.3.1. Proceso Gestión Administrativa

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 6 indicadores reportados por el Grupo de Gestión Administrativa y el de Almacén, Inventarios y Transporte, precisando que 3 indicadores más, los cuales también hacen parte del proceso administrativo, no fueron incluidos en el promedio presentado en este informe. Teniendo en cuenta que 1 de estos indicadores es de tendencia negativa (Inventario de bienes no explotados), otro, es el (Tiempo promedio de elementos devolutivos en bodega), por ende, no es un dato porcentual que pueda ser promediado con los demás y finalmente el indicador de (Ahorro de combustible y gastos de mantenimiento), el cual no fue reportado, mientras se ajustaba la logística para poder contar con la información que alimentara las variables de manera confiable.



2.3.1.1. *Indicador de Mantenimiento de los Sistemas del Ministerio*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** El GGA a través del Contrato 367 de 2019 realizó 3 mantenimientos preventivos a los ascensores del Ministerio, los días 22 de enero/21, 20 de febrero/21 y 20 de marzo/21. De igual manera se celebró el Contrato No 0414 del 29 de marzo/21 con la firma DETECTA CORP S.A. para el mantenimiento del equipo de inspección por rayo x- scanner cuyo 1er mantenimiento será en el mes de mayo/21. Se contrató el mantenimiento para la planta eléctrica con la empresa CRR Soluciones Integrales SAS cuya 1ra revisión se realizará en el mes de mayo y se continuo con el mantenimiento locativo básico a espacios a través del contrato con EMINSER
- **Segundo Semestre:** El GGA a través del Contrato 367 de 2019 se realizaron 3 mantenimientos preventivos a los ascensores del Ministerio, los días 15 de abril/21, 22 de mayo/21 y 19 de junio/21. De igual manera se celebró el Contrato No 0414 del 29 de marzo/21 con la firma DETECTA CORP S.A. para el mantenimiento del equipo de inspección por rayo x- scanner cuyo 1er mantenimiento se realizó en el mes de abril/21. Se contrató el mantenimiento para la planta eléctrica C 452/21 con la empresa CRR Soluciones Integrales SAS cuya 1ra revisión se realizó en el mes de mayo. Se contrató con ACOGE SERVICIOS INTEGRALES SAS el mantenimiento de los tanques de agua y se realizó un 1er mantenimiento en el mes de junio de 2021. Se contrató el 14 de abril con la empresa EXPERTOS INGENIEROS SAS C 437/21 el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, se realizaron 3 mantenimientos (abril, mayo-junio/21) y se continuo con el mantenimiento locativo básico a espacios a través de la Orden de Compra 60169/20 con EMINSER.
- **Tercer trimestre:** Tercer trimestre: Se realizaron 3 mantenimientos preventivos a los ascensores del Ministerio, con cargo al contrato 367 de 2019, los días 17 de julio/21, 21 de agosto/21 y 17 de septiembre/21. De igual manera a través del Contrato No 0414 del 29 de marzo/21, se realizó el 2do mantenimiento al equipo de inspección por rayo x- scanner los días 15 y 27 de julio/21. Se realizaron 2 mantenimientos a la planta eléctrica a través del Contrato 452/21, los días 28 de julio y 2 de agosto/21. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, con cargo al Contrato No. 437/21, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre/21 y se continuo con el mantenimiento locativo básico a espacios a través de la Orden de Compra 71970/21 suscrita con el Centro de Aseo, Mantenimiento Profesional SAS.
- **Cuarto trimestre:** Cuarto Trimestre: Se realizaron los 3 mantenimientos a los ascensores los días 16 de octubre; 13 de noviembre y 10 de diciembre del 2021. Adicionalmente, se adelantaron los mantenimientos de: aires a condicionados en los meses de octubre, noviembre y diciembre/21; equipo RX, el día 4 de noviembre/21; se continuó con el mantenimiento a espacios físicos y se hizo reacomodación de puestos de trabajo. Se realizaron mantenimientos hidrosanitarios. Se adelantó la recarga de extintores del Ministerio, se realizó mantenimiento a la planta eléctrica en los meses de octubre y diciembre/21. Se hizo el mantenimiento a los equipos de bombeo y red contra incendios en los meses de octubre y noviembre y se realizó lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua en los meses de octubre y noviembre/21.

2.3.1.2. Indicador de Actualización y movimiento del Almacén – Cierres de Almacén

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** A la fecha de corte del periodo el Grupo de Almacén Inventarios y Transporte ha realizado los cierres y actualización de los movimientos de los inventarios de bienes muebles e inmuebles teniendo en cuenta el procedimiento de Gestión de Bienes.
- **Segundo Semestre:** El corte del periodo puede ser verificado en: <https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user24/F-MC-G05-01%20V3.%20Actualizacion%20y%20mantenimiento%20Mov%20Almacen%20Junio-2021.xlsm>
- **Tercer trimestre:** Se realizaron los cierres mensuales de los meses de julio, agosto y septiembre de 2021
- **Cuarto trimestre:** Se realizan los cierres mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

2.3.1.3. Indicador de Inventario para bajas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- El corte del periodo puede ser verificado en: <https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user24/F-MC-G05-01%20V3.%20Baja%20de%20bienes%20de%20inventarios%20Junio-2021.xlsm>
- **Tercer trimestre:** Se realizan bajas de bienes muebles de acuerdo a las resoluciones No. 567 y 568 de 2021, en donación y por medio del contrato de enajenación de bienes No. 599-2021.
- **Cuarto trimestre:** Para este periodo no se realizaron bajas de bienes, no obstante se llevó a cabo una depuración e identificación de bienes que para proximas bajas serán objeto de presentación al Comité Técnico de Bajas.

2.3.1.4. Indicador de Inventario físicos

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** El Grupo de Almacén Inventarios y Transporte realizó la toma de inventarios individuales, que para este indicador fue del 100%, de acuerdo a la meta fijada.
- **Segundo Semestre:** Al 30 de junio el GAIT efectuó la totalidad de 398 tomas de inventarios individuales.

<https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user24/F-MC-G05-01%20V3.%20Levantamiento%20de%20inventarios%20indiv%20Junio-2021.xlsm>

- **Tercer trimestre:** En el periodo no se realizaron levantamiento de inventarios.
- **Cuarto trimestre:** En el período se realizaron 483 inventarios individuales los cuales hacen parte del inventario general reportado.

2.3.1.5. Indicador de actualización de hojas de vida del parque automotor

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Al 31 de marzo de 2021 el Grupo de Almacén Inventarios y Transporte ha venido actualizando las hojas de vida de los vehículos que conforman el parque automotor del MJD.
- **Segundo Semestre:** El 30 de junio el GAIT cerró con 26 vehículos, en este mes se aprobó la baja de tres (3) vehículos.
<https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user24/F-MC-G05-01%20V3.%20Hoja%20de%20Vida%20Parque%20Automotor%20Junio-2021.xlsm>
- **Tercer trimestre:** Al corte del trimestre el MJD cuenta con 26 vehiculos que conforman el parque automotor.
- **Cuarto trimestre:** Para este periodo el parque automotor del MJD cuenta con 24 vehículos, de los cuales 19 corresponden a vehiculos automotores y 5 son motocicletas.

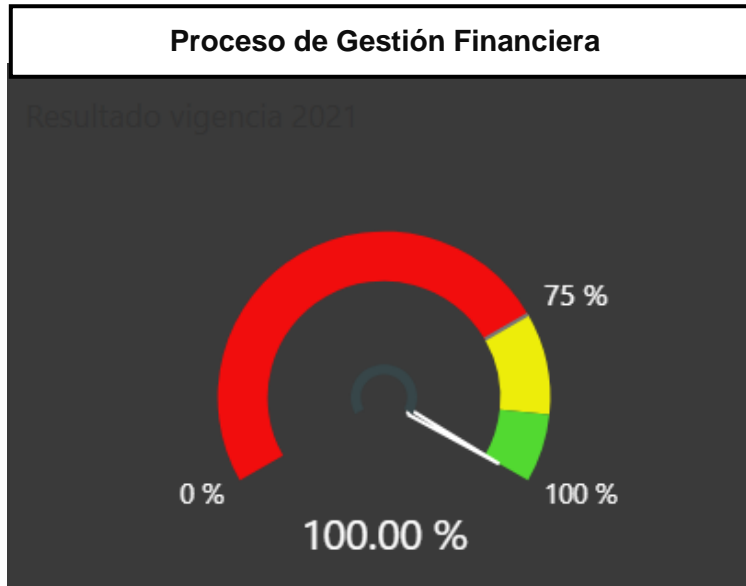
2.3.1.6. Indicador de Inventario en servicio

Resultado del indicador en el semestre: 79% y dentro de su gestión se destaca:

- Al 30 de junio de 2021, el GAIT en su Almacén cerró con 5.252 bienes en servicio de la totalidad de 6.562 bienes.
<https://minjusticia.darumasoftware.com/app.php/staff/elfinder/show/assets/user24/F-MC-G05-01%20V3.%20Inventarios%20de%20bienes%20en%20Servicio%20Junio-2021.xlsm>
- Para el segundo semestre se registran los bienes que se encuentran en servicio del IV Trimestre de 2021, para este período se recibieron bienes recibidos en comodato de La Comisión de la Verdad que se aumentan la totalidad de bienes, dichos bienes serán puestos en servicio en los primeros meses de la vigencia de 2022.

2.3.2. Proceso Gestión Financiera

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 5 indicadores reportados por el Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio.



2.3.2.1. *Indicador de Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Durante el primer trimestre del año 2021 el mayor número de CDPs se expidió en el mes de enero y las solicitudes recibidas (694) se tramitaron en su totalidad.
- **Segundo Semestre:** Se cumplió a cabalidad la meta del indicador de CDP's durante el mes de junio de 2021, pues se atendieron las 130 solicitudes presentadas.
- **Tercer Trimestre:** CDP's del trimestre: en Julio se expidieron 27, en Agosto 23 y en Septiembre 50 para un total de 100.
- **Cuarto Trimestre:** Durante el cuarto trimestre 2021, se atendieron la totalidad de las solicitudes de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales y pagos, que fueron solicitados por las áreas del Ministerio.

Pagos:

- Subunidad 000-Gestión general se realizaron 1.988 pagos.

- Subunidad 002 - Fondo Lucha contra las Drogas se realizaron 968 pagos.
- Subunidad 004 se realizaron 321 pagos
- Subunidad 013 se realizaron 5 pagos.
- Para un total de 3.282 pagos en el cuarto trimestre de la vigencia 2021 con un promedio de días de 3,4 días.
- En este periodo, el Grupo de Gestión Financiera y Contable realizó pagos por un valor de \$54.530.729.676, las siguientes cantidades de pagos por mes: 694 en octubre, 908 en noviembre y 1.680 en diciembre, para un total de 3.282 órdenes de pago en el periodo a la fecha.
- CDP`s del trimestre: en Octubre se expidieron 54, en Noviembre 90 y en Diciembre 19 para un total de 163.
- RP`s del trimestre: en Octubre se expidieron 248, en Noviembre 410 y en Diciembre 226 para un total de 884.

2.3.2.2. *Indicador de Expedición de Registros Presupuestal*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Durante el primer trimestre del año 2021 el mayor número de CDPs se expidió en el mes de enero y las solicitudes recibidas (744) se tramitaron en su totalidad.
- **Segundo Semestre:** Se cumplió a cabalidad la meta del indicador de CDP`s durante el mes de junio de 2021, pues se atendieron las 456 solicitudes presentadas.
- **Tercer Trimestre:** En Julio se expidieron 187, en Agosto 228 y en Septiembre 597 para un total de 1012.
- **Cuarto Trimestre:** Durante el cuarto trimestre 2021, se atendieron la totalidad de las solicitudes de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales y pagos, que fueron solicitados por las áreas del Ministerio.

2.3.2.3. *Indicador de Modificación Presupuestales*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Durante el primer trimestre del año 2021 se atendieron un total de 6 modificaciones presupuestales, conforme al mismo número de requerimientos.
- **Segundo Semestre:** Durante el primer trimestre del año 2021 se atendieron un total de 3 modificaciones presupuestales, conforme al mismo número de requerimientos.
- **Tercer Trimestre:** Se realizan un total de 8 resoluciones de Traslados

- **Cuarto Trimestre:** En Octubre se expidieron 5, en Noviembre 3 y en Diciembre 10 para un total de 18.

2.3.2.4. Indicador de Pago de Obligaciones

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Durante el primer trimestre de 2021 el indicador pagos de compromisos se ha cumplido la meta del 100%, es decir, que todas las cuentas de cobro (890) radicadas en el área de Tesorería del Grupo de Gestión Financiera y Contable, se les dio trámite de pago, demostrando una eficiente ejecución.
- **Segundo Semestre:** Durante el segundo trimestre de 2021 el indicador pagos de compromisos se ha cumplido la meta del 100%, es decir, que todas las cuentas de cobro (1.705) radicadas en el área de Tesorería del Grupo de Gestión Financiera y Contable, se les dio trámite de pago, demostrando una eficiente ejecución.
- **Tercer trimestre:** Pagos: en Julio 649 , en Agosto 694 y en Septiembre 708 para un total en el tercer trimestre 2021 de 2.048. En este periodo, el Grupo de Gestión Financiera y Contable realizó pagos por un valor de \$25.828.483.381.
- **Cuarto trimestre:** Durante el cuarto trimestre 2021, se atendieron la totalidad de las solicitudes de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales y pagos, que fueron solicitados por las áreas del Ministerio.

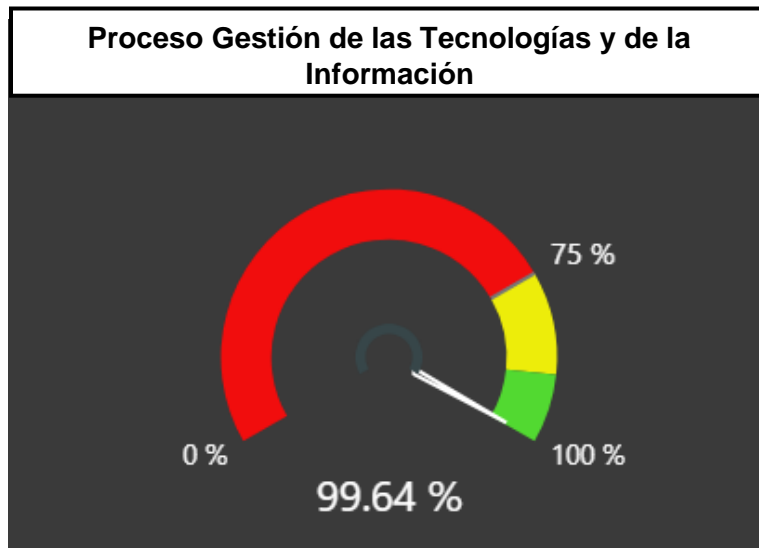
2.3.2.5. Indicador de Registro, actualización y presentación de los estados financieros del Ministerio de Justicia y del Derecho

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Se cumplió el indicador ya que se remitió a la Contraloría general de la Nación – CGN, el reporte de estados financieros del MJD durante el año 2021. Se precisa que es un solo reporte por trimestre vencido.

2.3.3. Proceso Gestión de las Tecnologías y de la Información

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 3 indicadores reportados por la Dirección de Tecnologías de la Información.



2.3.3.1. Indicador de Cumplimiento el Plan Estratégico de TI

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Conforme a la meta establecida en cuanto a las calificaciones obtenidas durante el primer semestre del año, se cumple con la prestación de los servicios de TI, incluyendo los de mesa de ayuda y las propuestas en el PETI.

Durante el segundo semestre la DTGIJ contó con 9 iniciativas en el Plan Estratégico de Sistemas, de las cuales al mes de Diciembre se cumplieron en su totalidad: Sistema Digiturno, Chat bot, Sala de Audiencia, estrategia de Uso y apropiación, Sistema intergal, Seguridad y provacidad, Servicio Nube, Gestión Documental y Fábrica de Software.

2.3.3.2. Indicador de Cumplimiento de Ejecución Presupuestal de TIC

Resultado del indicador en el semestre: 83% y dentro de su gestión se destaca:

Parte de la planeación referente al cumplimiento, fue trasladada al segundo semestre de la vigencia, razón por la cual, Se está analizando la posibilidad de medir este indicador anual o semestralmente.

En el último periodo se cuenta con: - La apropiación no ejecutada corresponde a los procesos de fabrica de software y ciberseguridad los cuales fueron declarados desiertos (\$ 702.919.414) y saldo por ahorros en los procesos por valor de \$ 423.567.675,41. -La apropiación no ejecutada corresponde al proceso iniciado pero no adjudicado de adquisición de computadores por valor de \$1.452.374.672 y saldos por ahorros en los procesos por valor de 122.046.797,19.

2.3.3.3. *Indicador de Despliegue de Estrategia de Gobierno Digital*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Los resultados han sido mucho mejores a los esperados cuando se hizo el planteamiento de la meta (86%); a su vez, se cumple con la meta de gobierno digital I+D+I (Uso y apropiación).

Se trabajaron cuatro iniciativas en I+D+i, las cuales se cumplieron con corte a 31 de diciembre: Estrategia de Difusión, curso virtual, Plan de trabajo, ejecución del mismo. Se desarrollaron las diferentes estrategias de difusión, apropiación y capacitación en los diversos temas relacionados en TI.

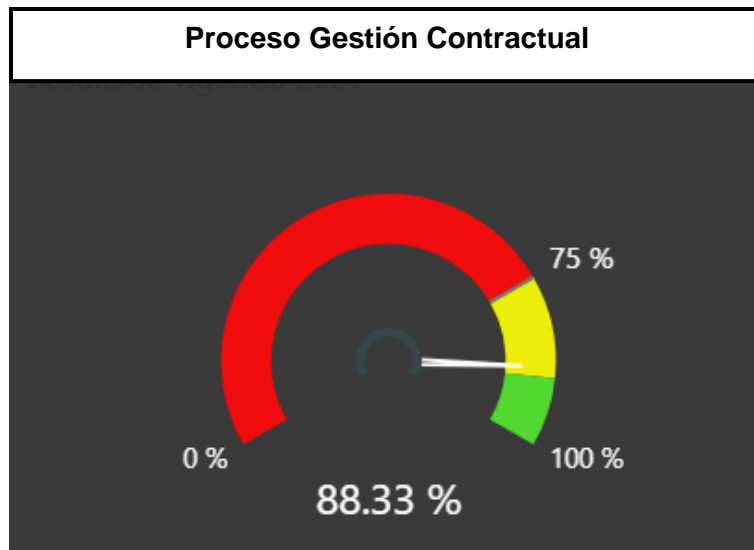
Para el presente trimestre se cumplieron los tres ejes temáticos los cuales son: Procesos de sensibilización, de capacitación masiva a nivel institucional y la capacitación técnica para el área de TI. De esta manera se fortalecieron los conocimientos y habilidades frente a los servicios tecnológicos del MIJD.

Se prestaron los servicios adecuados bajo el concepto de mesa de ayuda.

La Disponibilidad de los servicios de TI (Conectividad), para el último trimestre de 2021 fue del 100%. El análisis mensual de gestión del servicio evidencio que no hubo ninguna interrupción.

2.3.4. Proceso Gestión Contractual

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 6 indicadores reportados por la el Grupo de Gestión Contractual.



2.3.4.1. *Indicador de Medición de la satisfacción de los clientes del proceso de Gestión Contractual*

Resultado del indicador en el semestre: 91% y dentro de su gestión se destaca:

Las calificaciones del primer semestre de la vigencia denotan un nivel sobresaliente, con algunas observaciones que sugieren detalles para la mejora del servicio, las cuales serán tomadas para alimentar los planes de acción del Grupo.

Las observaciones en la encuestas registran que falta afianzar por parte del GGC la Unidad de Criterio, ya que se presentan diferencias en las opiniones de los abogados cuando se cambia de profesional durante un proceso contractual.

2.3.4.2. *Indicador de Contratos Suscritos por el MJD – sobre solicitudes de contratación aceptadas por el Grupo de Gestión Contractual.*

Resultado del indicador en el semestre: 87% y dentro de su gestión se destaca:

Teniendo en cuenta que los procesos tienen cronogramas entre mes y medio y dos meses, se atendieron un total 524 de 573 presentados. De los procesos radicados, se realizan devoluciones por falta de documentación y para ajustar los documentos precontractuales.

2.3.4.3. Indicador de cumplimiento en la liquidación de contratos.

Resultado del indicador en el semestre: 90% y dentro de su gestión se destaca:

Se intenta responder a los trámites dentro de los tiempos establecidos, sin embargo, existen algunas demoras relacionadas con revisiones y firmas.

En el mes de julio se registraron 5 liquidaciones de un total de 9 requeridas, para agosto se registraron 5 de 4 requeridas en el mes, atendiendo de esta manera 1 de las que habían quedado pendientes del mes anterior y finalmente en septiembre se liquidaron 6 de 3, poniendo al día las 3 que estaban pendientes del mes de julio.

Durante el último trimestre se radicaron 23 solicitudes de liquidación para el trimestre octubre a diciembre, se elaboraron las actas de liquidación de contratos. Dando cumplimiento al informe de evaluación de la gestión por dependencias de la OCI. Evidencias:

Se realizó un estudio de los expedientes contractuales, de las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, que arrojó la siguiente información:

- Contratos que requieren liquidación: 211
- Contratos liquidados: 127
- Pendientes por liquidar: 84

Se precisa que los contratos liquidados fueron los que según el procedimiento, el supervisor del contrato solicitó dicho trámite con el cumplimiento de los documentos requeridos.

2.3.4.4. Indicador de Contratos Suscritos por el MJD - sobre los contratos proyectados en el plan de contratación.

Resultado del indicador en el semestre: 73% y dentro de su gestión se destaca:

Desde el Grupo de contratación se llevan a cabo los trámites correspondientes, sin embargo, varias dependencias del Ministerio no radican los procesos de contratación según lo planeado previamente en el PAA.

El reporte arroja estos resultados porque las dependencias del Ministerio no radican los procesos de acuerdos con los plazos establecidos en el PAA.

Se realiza ajuste en los valores reportados en los trimestres anteriores, toda vez que, en el transcurso de la vigencia se realizaron modificaciones en los ítems del PAA-2021, solicitadas por todas las Dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho y aprobadas por el Comité de Contratación de la Entidad, en este sentido la evidencia es la copia del PAA-2021 actualizado a la fecha de 31 de diciembre del 2021.

2.3.4.5. *Indicador de Cumplimiento cronogramas iniciales en procesos públicos de selección.*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Los 14 procesos públicos de selección radicados durante el primer semestre de la vigencia, se realizaron dentro de los plazos establecidos en el cronograma inicial. Los procesos se realizaron dentro de los plazos establecidos en el cronograma inicial respecto de los procesos de selección con pluralidad de oferentes.

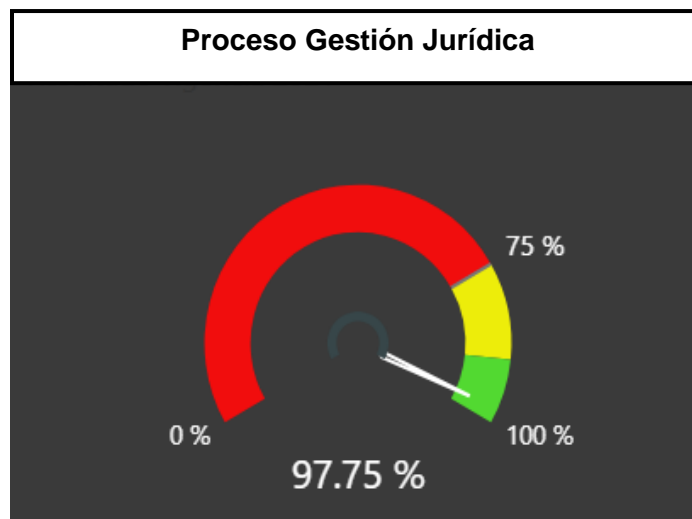
2.3.4.6. *Indicador de solicitudes de contratación tramitadas*

Resultado del indicador en el semestre: 89% y dentro de su gestión se destaca:

Se tramitan los 649 procesos de contratación requeridos al Grupo de Contratación, se devuelven un total de 50 por incumplimiento de requisitos. De las solicitudes de contratación radicadas, se aceptan las que cumplen con los documentos exigidos en los procedimientos del GGC, se realiza devolución a las dependencias mediante el gestor documental para completitud de documentos y ajustes en los documentos precontractuales.

2.3.5. Proceso Gestión Jurídica

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 5 indicadores reportados por la Dirección Jurídica, teniendo en cuenta que el de (Actos administrativos) se promedió con el proceso de Formulación de proyectos normativos y el indicador que mide (Tiempo promedio que demora la entidad en el pago de sentencias y MASC) no fue reportado.



2.3.5.1. Indicador de Derechos de petición atendidos

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Se gestionaron (51) peticiones dentro de los tiempos establecidos.
- **Segundo Semestre:** Segundo Semestre: Se gestionaron (37) peticiones dentro de los tiempos establecidos.
- **Tercer trimestre:** Durante el trimestre se tramitaron 147 solicitudes en los terminos establecidos.
- **Cuarto trimestre:** La Dirección Jurídica atendio de manera oportuna 87 PQR durante el trimestre

2.3.5.2. Indicador de Acciones de Tutela atendidas

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Se gestionaron (55) acciones de Tutela en oportunidad.
- **Segundo Semestre:** Segundo Semestre: Se gestionaron (80) acciones de Tutela en oportunidad.
- **Tercer trimestre:** Durante el tercer trimestre, la Dirección Jurídica atendio oportunamente 92 Tutelas.
- **Cuarto trimestre:** La Dirección Jurídica atendio de manera oportuna 31 Acciones de Tutela durante trimestre

2.3.5.3. Indicador de Ejecución por vía coactiva de las obligaciones a favor del Ministerio de Justicia y del Derecho

Resultado del indicador en el semestre: 89% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** En el primer trimestre no ingresaron expedientes nuevos de cobro coactivo.

Existen a la fecha existen nueve (9) obligaciones vigentes de cobro coactivo a favor de la entidad, toda vez que el proceso 20180004 - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, realizo el pago total de la deuda y se realizó terminación y archivo del expediente. A todas las obligaciones se les realizo análisis y se gestionaron en el primer trimestre de 2021, así: tres (3) en enero, diez (10) en febrero y nueve (9) en marzo.

Los siguientes oficios disponibles en EPX, de la gestión de cobro persuasivo y cobro coactivo a favor de la Entidad: MJD-OFI20-0043010-GAA-1504 , MJD-OFI21-0002337-GAA-1504, MJD-OFI21-0001928-GAA-1504, MJD-OFI21-0003508 -GAA-1504, MJD-OFI21-0001928-GAA-1504, MJD-MEM21-0001727-GAA-1504, MJD-OFI21-0001929-GAA-1504, MJD-OFI21-0003710-GAA-1504, MJD-OFI21-0002321-GAA-1504 MJD MEM21-0001949-GAA-1504, MJD-OFI21-0002332-GAA-1504, MJD-OFI21-0005588-GAA-1504, MJD-OFI21-0005635-GAA-1504, MJD-OFI21-0005636-GAA-1504, MJD-OFI21-0005637-GAA-1504, MJD-OFI21-0005638-GAA-1504, MJD-OFI21-0005639-GAA-1504, MJD-OFI21-0007066-GAA-1504, MJD-OFI21-0007540-GAA-1504, MJD-OFI21-0007572-GAA-1504, MJD-OFI21-0007601-GAA-1504, MJD-OFI21-0007645-GAA-1504, MJD-OFI21-0007677-GAA-1504, MJD-OFI21-0007691-GAA-1504, MJD-OFI21-0007700-GAA-1504, MJD-OFI21-0007703-GAA-1504, MJD-OFI21-0010885-GAA-1504.

- **Segundo Semestre:** la Coordinación del Grupo de Actuaciones Administrativas de la Dirección Jurídica realizó impulso procesal a los procesos de Cobro coactivo:

1. Mediante memorando MJD-MEM21-0007924-GAA-1504 del 15 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente en los Parámetros para liquidación proceso de cobro coactivo 20180005 – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.

2. Mediante memorando MJD - MEM21 - 0006064 - GAA - 1504 del 15 de octubre de 2021, se realizó estudio y análisis de documentos, para admisión de procesos del proceso de cobro coactivo No 2021 - 0002 (Ítalo Alberto Fajardo Rojas y Yamile Vargas Quemba)

3. Mediante memorando MJD - MEM21 - 0005506 - GAA – 1504 del 15 de octubre de 2021, se realizó estudio y análisis de documentos, para admisión de procesos del proceso de cobro coactivo No 2021 - 0001 (Robinsón Prias Pineda, Omar Prias Pineda, Luz Amalia Prias Pineda, y Ana Lucia Pineda Rojas).

4. Mediante memorando MJD - MEM21 - 0007923 - GAA -1504 del 15 de octubre de 2021, se realizó estudio y análisis de documentos, para admisión de procesos del proceso de cobro coactivo No 2021 - 0003 (Karina Arias Morales)

5. Mediante memorando MJD-MEM21-0008134-GAA-1504 del 20 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente en los Parámetros para liquidación proceso de cobro coactivo 2016 - 0003 – Ismael Sora Sánchez.

6. Mediante memorando MJD-MEM21-0008252-GAA-1504 del 25 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente en el registro en sistema financiero multa de cobro coactivo No 2021 - 0001 (Robinsón Prias Pineda, Omar Prias Pineda, Luz Amalia Prias Pineda, y Ana Lucia Pineda Rojas).

7. Mediante memorando MJD-MEM21-0008254-GAA –1504 del 25 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente en el Registro en sistema financiero multa de cobro coactivo No 2021 - 0002 (Ítalo Alberto Fajardo Rojas y Yamile Vargas Quemba)

8. Mediante memorando MJD-MEM21-0008256-GAA –1504 del 25 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente en el Registro en sistema financiero multa de cobro coactivo No 2021 - 0003 (Karina Arias Morales)

9. Mediante oficio MJD-OFI21-0040306-GAA-1504 del 29 de octubre de 2021, se dio respuesta a petición radicada en el Ministerio de Justicia y del Derecho con el número MJD - EXT21 - 0046657 del 8/10/2021 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150003)

10. Mediante memorando MJD-MEM21-0008451-GAA-1504 del 29 de octubre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente Verificación de la consignación efectuada por el funcionario Orlando Exequiel Ceballos Riaños, dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No 20180003.

11. Mediante oficio MJD-OFI21-0041268-GAA-1504 del 9 de noviembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada en el Ministerio de Justicia y del Derecho con el número MJD - EXT21 - 0046657 del 8/10/2021 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150003)
12. Mediante oficio MJD-OFI21-0041276-GAA-1504 del 8 de noviembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada 22 de octubre de 2021, con el número interno MJD - EXT21 - 0048621 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150001).
13. Mediante oficio MJD-OFI21-0041420-GAA-1504 del 9 de noviembre de 2021, se dio respuesta petición radicada 22 de octubre de 2021, con el número interno MJD-EXT21-0048623 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150001).
14. Mediante oficio MJD-OFI21-0041643-GAA-1504 del 10 de noviembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada 22 de octubre de 2021, con el número interno MJD - EXT21 - 0048621 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150001).
15. Mediante oficio MJD-OFI21-0042619-GAA-1504 del 19 de noviembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada en el Ministerio de Justicia y del Derecho el 9/11/2021 con el número MJD - EXT21 - 0051435 – proceso administrativo de cobro coactivo No 2017 - 0002.
16. Mediante oficio MJD-OFI21-0042622-GAA-1504 del 22 de noviembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada el 16 de noviembre de 2021, con el número interno MJD - EXT21 - 0052246 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150001).
17. Mediante Auto contenido en el oficio MJD-OFI21-0042671-GAA-1504 del 24 de noviembre de 2021, se otorgó facilidad de pago dentro del proceso administrativo de cobro coactivo no. 20180003.
18. Mediante memorando MJD-MEM21-0009299-GAA-1504 del 1 de diciembre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente Verificación de consignación realizada por la Unión Temporal Garitas 2011, dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No 20150003.
19. Mediante oficio MJD-OFI21- 0044624 -GAA-1504 del 2 de diciembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada el 25 de noviembre de 2021, con el número interno MJD - EXT21 - 0054043 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150003).
20. Mediante oficio MJD-OFI21- 0046498-GAA-1504 del 14 de diciembre de 2021, se dio respuesta a petición radicada el 12 de noviembre de 2021, con el número interno MJD - EXT21- 0052112 (Proceso administrativo de cobro coactivo no 20150003).
21. Mediante memorando MJD-MEM21-0009699-GAA-1504 del 14 de diciembre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente Verificación de la consignación efectuada por el funcionario Orlando Exequiel Ceballos Riaños, dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No 20180003
22. Mediante memorando MJD-MEM21- 0009700-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se realizó solicitud al Grupo de Gestión Financiera y Contable consistente Verificación de consignación realizada por la Unión Temporal Garitas 2011, dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No 20150003.
23. Mediante Auto contenido en el oficio MJD-OFI21- 0047083-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se terminó y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20160003 por pago total de la deuda.
24. Mediante oficio MJD-OFI21-0047092-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se notificó Auto de terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20160003 por pago total de la deuda.
25. Mediante oficio MJD-OFI21-0047100-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se expidió Paz y Salvo de terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20160003 por pago total de la deuda.

26. Mediante memorando MJD-MEM21-0009779-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se comunicó a la Grupo de Gestión Financiera y contable la terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20160003 por pago total de la deuda.
27. Mediante memorando MJD-MEM21-0009783-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se comunicó a la Grupo de Control Interno la terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20160003 por pago total de la deuda.
28. Mediante Auto contenido en el oficio MJD-OFI21-0047109-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se terminó y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20180005 por pago total de la deuda.
29. Mediante oficio MJD-OFI21-0047162-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se notificó Auto de terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20180005 por pago total de la deuda.
30. Mediante oficio MJD-OFI21-0047166-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se expidió Paz y Salvo de terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20180005 por pago total de la deuda.
31. Mediante memorando MJD-MEM21-0009819-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se comunicó a la Grupo de Gestión Financiera y contable la terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20180005 por pago total de la deuda.
32. Mediante memorando MJD-MEM21-0009820-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se comunicó a la Grupo de Control Interno la terminación y archivo proceso administrativo de cobro coactivo No 20180005 por pago total de la deuda.
33. Mediante oficio MJD-OFI21-0041770-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se dio primer requerimiento de pago cobro persuasivo proceso 2021-0001.
34. Mediante oficio MJD-OFI21-0041857-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se dio primer requerimiento de pago cobro persuasivo proceso 2021-0002.
35. Mediante oficio MJD-OFI21-0042086-GAA-1504 del 17 de diciembre de 2021, se dio primer requerimiento de pago cobro persuasivo proceso 2021-0003.

2.3.5.4. Indicador de Atención de solicitudes de conciliación prejudicial en las que se convoque al MJD

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Se elaboraron por los apoderados del Grupo de Defensa Jurídica 56 fichas técnicas que se sometieron a estudio del Comité de Conciliación. El trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales y la agenda del Comité de Conciliación. La atención de las audiencias de conciliación se realiza en la medida en que la entidad sea citada para tal efecto.
- **Segundo Semestre:** En el mes de abril se tramitaron 10 Conciliaciones es importante señalar que el trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se radican los traslados en el MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según las sesiones del Comité de Conciliación y las citaciones a las audiencias de conciliación correspondientes; devienen razonables, eficientes y adecuados los trámites realizados con respecto a las fichas técnicas tramitadas en el periodo.

- **Tercer trimestre:** e elaboraron por los apoderados del Grupo de Defenasa Jurídica 52 fichas técnicas que se sometieron a estudio del Comité de Conciliación. El trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales y la agenda del Comité de Conciliación. La atención de las audiencias de conciliación se realiza en la medida en que la entidad sea citada para tal efecto.
- **Cuarto trimestre:** Se elaboraron por los apoderados del Grupo de Defenasa Jurídica 50 fichas técnicas que se sometieron a estudio del Comité de Conciliación. El trámite de todas las solicitudes de conciliación inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales y la agenda del Comité de Conciliación. La atención de las audiencias de conciliación se realiza en la medida en que la entidad sea citada para tal efecto.

2.3.5.5. Indicador de Atención de demandas contra el MJD

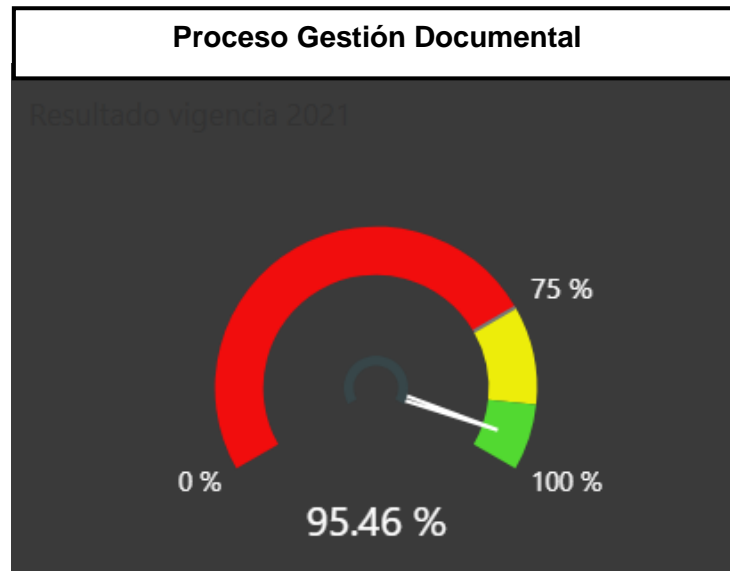
Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** En el tercer trimestre se dio atención y tramite a 77 demandas que se notificaron en contra de la entidad. El trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales. Se realizó la revisión del estado procesal de los pleitos en los que interviene el MJD, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Dirección Jurídica. Se cerró el trimestre con un total de 1507 procesos
- **Segundo Semestre:** En el mes de mayo trimestre el Grupo de Defensa Jurídica recibió 25 nuevos asuntos, que una vez formalizada su contestación y/o registro en las bases de datos quedarán en los periodos posteriores incluidos en el acumulado de procesos en contra del MJD. En consecuencia, teniendo en cuenta que el trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD mediante la asignación inmediata del caso al apoderado a cargo, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales; deviene razonable, eficiente y adecuada la labor de defensa judicial.
- **Tercer trimestre:** En el tercer trimestre se dio atención y tramite a 71 demandas que se notificaron en contra de la entidad. El trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los términos legales. Se realizó la revisión del estado procesal de los pleitos en los que interviene el MJD, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Dirección Jurídica.
- **Cuarto trimestre:** En el cuarto trimestre se dio atención y tramite a 45 demandas que se notificaron en contra de la entidad. El trámite de todas las demandas inicia en el mes en que se notifican al MJD, finalizando su gestión en ese mismo periodo o en los siguientes, según los

términos legales. Se realizó la revisión del estado procesal de los pleitos en los que interviene el MJD, con las limitaciones propias del alto flujo de procesos a cargo de los apoderados de la Dirección Jurídica. Se cerro el trimestre con un total de 1471 procesos.

2.3.6. Proceso Gestión Documental

Este proceso se evaluó promediando el resultado de 3 indicadores reportados por el Grupo de Gestión Documental.



2.3.6.1. *Indicador de Registro de correspondencia recibida*

Resultado del indicador en el semestre: 96% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Semestre:** Se realizó la radicación por ventanilla de 4116 documentos de las cuales se detectó error en 60 radicados, de una auditoria aleatoriamente, lo anterior basándonos en los datos obtenidos a partir del seguimiento realizado por el Grupo de Gestión Documental.

En cuanto a ventanilla, Se realizó la radicación de 12.214 documentos de las cuales se detectó error en 324 radicados, de una auditoria aleatoriamente, lo anterior basándonos en los datos obtenidos a partir del seguimiento realizado por el Grupo de Gestión Documental.

- **Segundo Semestre:** Durante el periodo reportado, se realizó la radicación por ventanilla de 2933 documentos, y no conto con auditoria aleatoriamente, lo anterior basándonos en los datos obtenidos a partir del seguimiento realizado por el Grupo de Gestión Documental.

En cuanto a ventanilla, se realizó la radicación por ventanilla de 11.071 documentos de las cuales se llevó a cabo una auditoria aleatoriamente, lo anterior basándonos en los datos obtenidos a partir del seguimiento realizado por el Grupo de Gestión Documental.

- **Tercer Trimestre:** Durante el periodo reportado, se realizó la radicación por ventanilla de 13.236 documentos de las cuales se realizó una auditoria aleatoriamente de 5971, lo anterior basándonos en los datos obtenidos a partir del seguimiento realizado por el Grupo de Gestión Documenta, el cual evidencia un mejoramiento en algunos item de verificación y aumento en validación de los registros, de igual manera se detectan puntos de control importantes como se evidencia en el Informe trimestral.
- **Cuarto trimestre:** Durante el periodo reportado, se realizó la radicación por ventanilla de 10,980 documentos de las cuales se realizó 225 cambios de tipología.

2.3.6.2. Registro de correspondencia externa despachada

Resultado del indicador en el semestre: 93% y dentro de su gestión se destaca:

- **Primer Trimestre:** Del total de 275 oficios registrados en mesa de salida, se realizó la devolución de 6 y se realizó el envío sin ocasión devolutiva de 312.
- **Segundo trimestre:** Del total de 202 oficios registrados en mesa de salida, se realizó la devolución de 21.
- **Tercer Trimestre:** Del total de 250 oficios registrados en mesa de salida, se realizó la devolución de 14.
- **Cuarto Trimestre:** Del total de 713 oficios registrados en mesa de salida, se realizó la devolución de 61.

2.3.6.3. Indicador de Tablas de retención documental implementadas

Resultado del indicador en el semestre: 97% y dentro de su gestión se destaca:

- **Segundo Trimestre:** Se programaron 19 transferencias y se realizaron 12 dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por el GGD.
- **Tercer Trimestre:** Durante el periodo reportado, se da cumplimiento al cronograma establecido con el seguimiento a las 38 dependencias a transferir, programadas y ejecutadas hasta este trimestre.

- **Cuarto trimestre.** Se realizó ejercicios de Asistencias técnicas socializando Tablas de Retención Documental y lineamientos para Transferencias Electrónicas y físicas; dicho lo anterior las siguientes dependencias realizaron un alcance de Transferencias Primarias por fuera del periodo anterior descrito:
 - Grupo de Defensa Jurídica - 08 / Oct - 2021
 - Grupo de Gestión Financiera y Contable - 06 / Oct - 2021
 - Grupo de Gestión Contractual - 26 / Oct - 2021

2.4. Resultados proceso de seguimiento y evaluación

La medición general de proceso de Evaluación, es el resultado de un promedio simple entre los indicadores que hacen parte de (2) indicadores reportados por la Dependencia de Control Interno del Ministerio.

2.4.1. Proceso de Seguimiento y Evaluación



2.4.1.1. *Indicador de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría*

Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

Primer Trimestre: Se realizaron un total de 14 actividades en el trimestre enero a marzo de 2021, así:

Dos (2) informes de evaluación independiente:

- Evaluación y verificación al proceso de seguimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
- Seguimiento y control preventivo a la ejecución presupuestal y de Reservas presupuestales.

Nueve (9) informes de auditoría por mandato legal:

- Evaluación y verificación del plan anticorrupción y del mapa de riesgos anticorrupción.
- Evaluación y verificación de la gestión de las dependencias con sujeción a las metas previstas en el plan de acción.
- Informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno de la vigencia acorde con la encuesta que generará DAFP a través de FURAG.
- Evaluación y verificación del proceso contable.
- Evaluación y verificación de la actualización del sistema Ekogui.
- Evaluación y Verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto.
- Evaluación y verificación al cumplimiento de normas de derechos de autor.
- Evaluación y verificación al Plan de Mejoramiento Archivístico.
- Informe Pormenorizado de Control Interno.

Un (1) informe trimestral de evaluación y verificación del estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional CGR - corte 31 de diciembre de 2020, con Una (1) certificación SIRECI - CGR.

Un (1) informe de avance sobre la atención de requerimientos de Organismos de Control de la vigencia 2020.

- **Segundo Trimestre:** Se realizaron un total de 17 actividades en el trimestre abril a junio de 2021, así:

Ocho (8) informes de auditoría independiente, que a continuación relacionamos:

- Evaluación y verificación al proceso de control de constitucionalidad a cargo de la Dirección del desarrollo del ordenamiento jurídico; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0004329 el 26/05/2021.
- Evaluación y verificación al proceso relacionado con el diseño de normas de carácter general; Informe enviado mediante MDJ-MEM21-0004404 el 31/05/2021.
- Evaluación y verificación a la gestión de la Información y las comunicaciones; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0003693 del 06/05/2021.
- Evaluación y verificación al proceso de programación presupuestal y seguimiento a los ingresos y a la ejecución de los recursos asignados; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0005199 del 02/07/2021.
- Evaluación y verificación del cumplimiento del proceso asociado al régimen de vigencias futuras y su viabilidad; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0005065 el 28/06/2021.
- Evaluación y verificación al proceso de control de cambios y desarrollo de software; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0004401 el 31/05/2021.

- Seguimiento y control preventivo a la ejecución presupuestal y de Reservas presupuestales; Se remitió informe mediante MJD-MEM21-0002180 del 24/02/2021, con corte a 31/03/2021.
- Evaluación y verificación al procedimiento de elaboración y pago de nómina; Se remitió informe mediante MJD-MEM21-0003421 del 19/04/2021.

Siete (7) informes de auditoría por mandato normativo, que a continuación relacionamos:

- Evaluación y verificación del plan anticorrupción y del mapa de riesgos anticorrupción; Se envía informe con corte a 30/04/2020, mediante MJD-MEM21-0004085 del 18/05/2021; Informe de Riesgos con corte a 30/04/2020, mediante MJD-MEM21-0004215 del 21/05/2021.
- Evaluación y Verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto; Se envía informe correspondiente al primer trimestre de 2021, mediante MJD-MEM21-0004441 del 31/05/2021.
- Evaluación y verificación al Plan de Mejoramiento Archivístico; Se envía mediante MJD-MEM21-0005080 del 29/06/2021 al Secretario General, igualmente enviado mediante MJD-OF12-0023311 al Archivo General de la Nación Colombia.
- Evaluación y verificación al Proceso de Gestión Financiera: Cumplimiento circular CGR 2013EE0009743 del 13 de febrero de 2013; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0003706 el 30/04/2021.
- Evaluación y verificación del avance del plan de mejoramiento por procesos; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0003821 el 04/05/2021.
- Evaluación y verificación del Proceso de Gestión de la información relacionada con PQRS; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0005090 el 30/06/2021.
- Relación de acreencias a favor de la entidad pendientes de pago; Informe enviado mediante MJD-MEM21-0004398 el 31/05/2021.

• Tercer Trimestre

Se realizó informe trimestral para evaluar y verificar el estado de avance del Plan de mejoramiento Institucional, incluyendo reportes trimestrales al Ministro y semestrales en SIRECI - CGR, que a continuación relacionamos:

Un (1) informe trimestral para evaluar y verificar el estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional CGR - corte 31 de marzo de 2021, enviado mediante memorando MJD-MEM21-0003632 de 28/04/2021.

Se realizaron 4 publicaciones de piezas graficas de la oficina de control interno en intranet del Ministerio de Justicia y del Derecho, link (<https://intranet.minjusticia.gov.co/>), con fecha 3 de junio de 2021.

Se realizaron siete (7) informes de auditoría independiente, que a continuación relacionamos:

- Evaluación y verificación al proceso de formulación y seguimiento del plan estratégico sectorial e institucional, enviado mediante MJD-MEM21-0005669 el 26/07/2021.
- Evaluación y verificación al cumplimiento del plan de desarrollo del talento humano con énfasis en capacitación, bienestar e incentivos, enviado mediante MJD-MEM21-0005826 del 02/08/2021.

- Evaluación y verificación al proceso de adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, enviado mediante MJD-MEM21-0006604 del 30/08/2021.
- Evaluación y verificación al proceso de asistencia judicial internacional en materia penal, enviado mediante MJD-MEM21-0006566 el 27/08/2021.
- Evaluación y verificación al proceso de coordinación y asesoría con entidades territoriales en materia de drogas, enviado mediante MJD-MEM21-0005718 el 26/07/2021.
- Informe de seguimiento y control preventivo a la ejecución presupuestal y de Reservas presupuestales, enviado mediante MJD-MEM21-0006577 del 27/08/2021.
- Evaluación y verificación a justicia transicional en materia de identificación y formación de víctimas del conflicto armado, enviado mediante MJD-MEM21-0007628 del 04/10/2021.

Se realizaron ocho (8) informes de auditoría por mandato normativo, que a continuación relacionamos:

- Evaluación y verificación del plan anticorrupción y del mapa de riesgos anticorrupción. Informe con corte a 31/08/2021, enviado mediante MJD-MEM21-0007121 del 14/09/2021; y Mapa de Riesgos con corte a 31/08/2021, mediante MJD-MEM21-0007125 del 14/09/2021.
- Evaluación y verificación de la actualización del sistema Ekogui, enviado mediante correo electrónico a la ANDJE el 25/08/2021, igualmente se remitió informe, mediante MJD-MEM21-0006535 del 25/08/2021.
- Evaluación y Verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, correspondiente al cuatrimestre de abril a julio de 2021, enviado mediante MJD-MEM21-0006523 del 25/08/2021.
- Evaluación y verificación al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), enviado mediante MJD-MEM21-0006593 del 27/08/2021.
- Informe Pormenorizado de Control Interno con corte a 30 de Junio de 2021, enviado mediante MJD-MEM21-0005817 del 30/07/2021.
- Informe de evaluación y verificación de actualización del sistema SIGEP, enviado mediante MJD-MEM21-0007408 del 23/09/2021.
- Informe de vigilancia y protección de los Recursos Públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19, enviado mediante MJD-MEM21-0005942 del 17/09/2021
- Informe de seguimiento al Plan de mejoramiento archivístico, enviado mediante MJD-MEM21-0007509 del 28 /09/2021 y MJD-OFI21-0036261 del 28/09/2021.

Se realizó un (1) informe trimestral para evaluar y verificar el estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional, incluyendo reportes trimestrales al Ministro y semestrales en SIRECI - CGR, y una (1) certificación SIRECI de la CGR, que a continuación relacionamos:

Se realizó informe trimestral de evaluación y verificación del estado de avance del Plan de Mejoramiento Institucional CGR - corte 30 de junio de 2021, enviado mediante memorando MJD-MEM21-0005646 de 26/07/2021, con certificación SIRECI de la CGR del 22/07/2021.



2.4.1.2. Indicador de efectividad en las acciones de mejora dentro del SIG

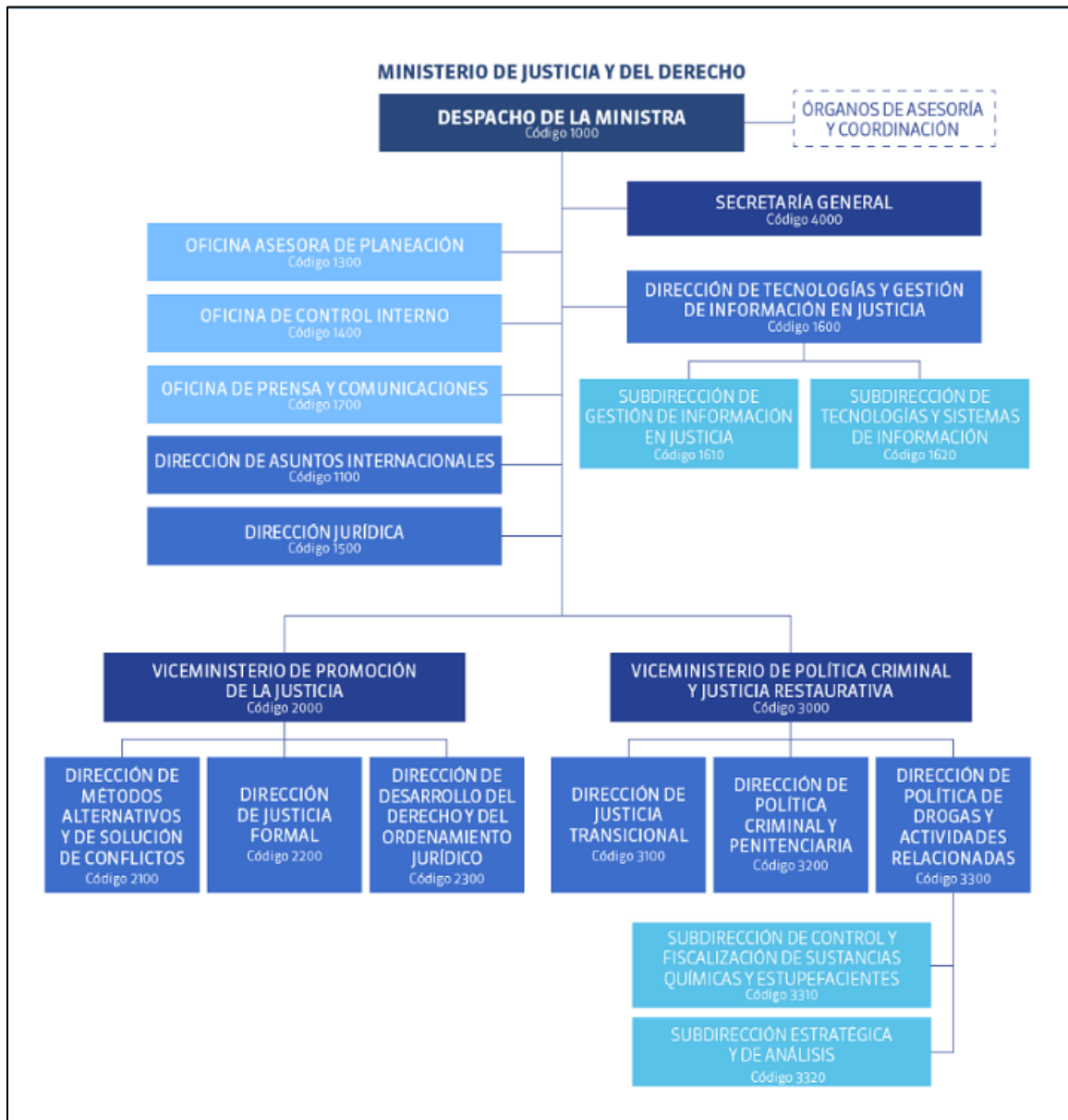
Resultado del indicador en el semestre: 100% y dentro de su gestión se destaca:

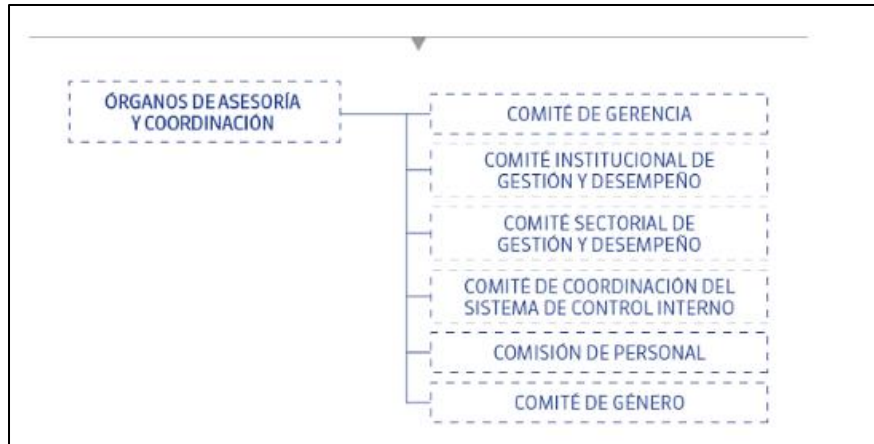
Primer informe de PMP corte 31 de marzo de 2021: La oficina de control interno realizó la evaluación y verificación de 107 hallazgos, cuyos planes de mejoramiento presentaron el siguiente estado: 54 cumplidos, 47 en término y 6 vencidos.

Segundo informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos con corte a 30 de septiembre de 2021: La Oficina de Control Interno realizó la evaluación y verificación de 78 planes de mejoramiento asociados a hallazgos detectados por la auditoría interna los cuales presentaron el siguiente estado: 19 cumplidos (de los cuales 17 fueron declarados efectivos y 2 no efectivos); 55 en término y 4 vencidos.

3. Medición Operativa

Una visión operativa se define como la mirada a fondo de la organización, desde la óptica del aporte de indicadores por dependencias y como el esfuerzo individual que lleva a un cumplimiento de metas de los procesos y por ende a los objetivos institucionales.





DEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
Oficina Asesora de Planeación	99%	●
Oficina de Prensa y de Comunicaciones	100%	●
Secretaría General	95%	●
Dirección de Tecnologías y Gestión de la Información en Justicia	96%	●
Oficina de Control Interno	100%	●
Dirección de Asuntos Internacionales	100%	●
Dirección Jurídica	98%	●
Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa	98%	●
Viceministerio de Promoción de la Justicia	94%	●



CONCLUSIONES

- Es necesario establecer un plan de seguimiento a cada una de las mediciones que afectaron los resultados obtenidos y por ende el desempeño de algunos procesos.
- Es importante continuar trabajando con los enlaces de Calidad o encargados de reportar los indicadores de proceso, haciendo énfasis en la importancia de profundizar y ser más descriptivos en el análisis cualitativo del resultado, teniendo en cuenta que de un buen análisis depende la correcta implementación del ciclo de mejora continua.
- Con la revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión, la cual debe ser llevada a cabo durante el primer semestre del año 2022, es necesario hacer seguimiento a las modificaciones y ajustes acordados para algunos indicadores, con el fin de implementar dichos cambios que deben ser reflejados en el primer trimestre a reportar en la vigencia 2022.

Elaboró: Edwin Armando Díaz Gantiva – Profesional Especializado del Grupo de Calidad y Transformación Organizacional

Revisó: Mauricio Ordoñez - Coordinador del Grupo de Calidad y Transformación Organizacional

Aprobó: Elsa Peñaloza – Jefe Oficina Asesora de Planeación.